

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023

DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA





Dirección General de Ganadería

Dr. Geovanny Molina

Director General

Lic. Luis Sánchez Falette

Subdirector

Dra. Angela Morillo

Directora de Sanidad Animal

Dr. Juan Francisco Tavaréz Campechano

Director de Extensión y Fomento Pecuario

Licda. Estefani Taveras

Directora Administrativa Financiera

Dra. Patricia Valerio

Directora LAVECEN



Departamento de Planificación y Desarrollo

Austry Rodríguez MSc.,

Encargada de Planificación y Desarrollo

Ing. Karina Segura Mota

Encargada de Desarrollo Institucional

Ing. Víctor Vanderlinder H.

Encargado de Estadísticas

Lic. Mayra Peña Contreras

Analista Seguimiento y Evaluación

Lic. Jinnette Garo

Digitadora

Lic. Katherine Quezada

Auxiliar Administrativo

Helson Terrero Aquino

Digitador

Santa Ortiz

Secretaria

Prologo	7
Introducción	8
I.- Contexto Actual del Sub sector pecuario Dominicano	10
1.1. Perspectiva Mundial	10
1.2. Escenario Interno	11
II.- Aspecto Institucional	12
2.1. Antecedentes Históricos	12
2.2 Base Legal	12
2.3. Diseño Estructural	17
2.4. Objetivos y Funciones	17
III. Aspectos Estratégicos institucionales	20
3.1 Vinculación con la Estrategia Nacional de Desarrollo y demás instrumentos de planificación sectorial agropecuaria.	20
3.2 Vínculos entre los Ejes Estratégicos, Lineamientos de Políticas y Compromisos asumidos por el Gobierno para el año 2023.	24
IV. Descripción del Plan Operativo Anual	28
4.1. Objetivo General	28
4.2. Beneficiarios del Plan Operativo	28
4.3 Actividades Misionales por realizarse durante 2023 Dirección de Sanidad Animal	29
4.4. Localización y Período de Ejecución	35
4.5. Entidad Ejecutora	35
V. Estrategia Operativa del Plan	35
5.1 Dirección Ejecutiva	36
5.2 Departamento de Planificación y Desarrollo	37
5.3 Dirección Administrativa y Financiera	37
5.4 Dirección de Sanidad Animal	38
5.5 Investigación Sanitaria y Producción de Biológicos (LAVECEN).	39
5.6 Dirección de extensión y Fomento pecuario	40
5.7 Programación de actividades	41

5.7.1 Adquisición de Biológicos y Vacunas a ser utilizadas en la Prevención y Control de Enfermedades.	41
VI. Presupuesto y Distribución Presupuestaria	42
VII. Seguimiento y Evaluación del POA 2023.	44
ANEXOS	46
6. Dirección General	48
6.1 Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI)	49
6.2 División de Tecnologías de la Información y la Comunicación	51
6.3 División de Recursos Humanos	53
6.4 Departamento de Planificación y Desarrollo	54
6.5 División Jurídica	56
7. Dirección de Extensión y Fomento Pecuario	58
7.1 Departamento de Extensión Pecuaria	59
7.2 Departamento de Fomento Pecuario	62
7.3 División Apícola	63
7.4 División de Especies Cárnicas	66
7.5 Sección de Ovinos y Caprinos	68
7.6 División de Especies Avícolas	70
7.7 Sección de Producción Porcina	71
7.8 Sección de Conejos	72
7.9 Centro de Producción y Capacitación Pecuaria	74
8. Sanidad Animal	78
8.1 División de Enfermedades de Ovinos y Caprinos	79
8.2 Programa Mataderos	80
8.3 Programa de Prevención y Control de la Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB)	81
8.4 División Equina	82
8.5 Departamento de Campaña Sanitaria	83
8.6 Departamento de Cuarentena Animal	84
8.7 División de Vigilancia Epidemiológica	86
8.8 División de Normas y Análisis de Riesgos	87
8.9 División de Enfermedades Porcinas	88
8.10 División de Tránsito Interno	89
8.11 Departamento de Registro de Productos y Establecimientos Veterinarios	90
8.12 División de Enfermedades Avícolas	92



8.13 División de Acreditación y Educación Sanitaria	93
8.14 División de Enfermedades de Especies Menores	95
8.15 Programa de Trazabilidad Bovina	96
8.16 División de Enfermedades de las Abejas	97
9. Unidades Desconcentradas	98
9.1 Dirección Regional Pecuaria Central	99
9.2 Dirección Regional Pecuaria Suroeste	102
9.3 Dirección Regional Pecuaria Norte	104
9.4 Dirección Regional Pecuaria Nordeste	105
9.5 Dirección Regional Pecuaria Noroeste	107
9.6 Dirección Regional Pecuaria Este	113
9.7 Dirección Regional Pecuaria Sur	115
9.8 Laboratorio Veterinario Central - Diagnósticos	116
9.9 Laboratorio Veterinario Central - Administrativo	121
9.10 Laboratorio Veterinario Central - Producción	125



Prologo

El Plan Operativo Anual de la Dirección General de Ganadería presentado al sub sector pecuario para el año 2023 (POA 2023) cumple con todos los procesos de planificación para lograr de manera eficiente los objetivos, metas y resultados esperados alineados a nuestra misión y visión institucional.

Este plan responde a los lineamientos plasmados en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010 - 2030, en su Eje número 3 sobre *Una Economía Sostenible, Integradora y Competitiva*, También está alineado con los objetivos y ejes del Plan Estratégico Institucional 2021-2024, las cuales están dirigidas a fomentar el desarrollo del sector, optimizando la producción y productividad de productos y subproductos pecuarios, logrando la competitividad de los productores dominicanos.

Estas acciones también se orientan a contrarrestar los efectos provocados por la crisis sanitaria ocasionada por la Peste Porcina Africana, además de la agudización de los conflictos geopolíticos entre Rusia y Ucrania, ya que las economías a nivel global han tenido que asumir los retos de recuperar el dinamismo del crecimiento y desarrollo económico adaptándose a estos nuevos escenarios.

Para mitigar los efectos de estos eventos, Ganadería se plantea ejecutar acciones objetivas a través de metas alcanzables, tanto en las áreas misionales como en las administrativas, que propicien la obtención de los resultados esperados con el seguimiento a la ejecución del Plan Operativo 2023.

Introducción

El Plan Operativo de la Dirección General de Ganadería para el año 2023, responde a los lineamientos trazados en el programa de gobierno, y en los ejes estratégicos identificados en el Plan Estratégico Institucional 2021-2024, los cuales son: 1-Fortalecimiento institucional, 2-Resguardo de la Sanidad Animal, 3- Aumento a la producción y productividad pecuaria, y 4- Sostenibilidad ambiental, para los cuales se diseñaron líneas de acción acordes al compromiso misional y responsabilidad social de la institución.

La ejecución de las metas y objetivos institucionales se realiza a través de los diferentes programas desarrollados para responder a varias condiciones de interés que impactan al sub sector pecuario

Además, acciones de sostenibilidad ambiental, dirigidas a la adopción de tecnologías limpias y *medioambientales*, a través de actividades de: implementación y fomento de los sistemas Silvopastoriles que combina siembra de árboles maderables y frutales con pastos, leguminosas, cercos vivos, creación de las fincas escuelas. Acciones dirigidas a contribuir a lograr soberanía y seguridad alimentaria y nutricional, combatir los efectos producido por la pandemia sanitaria, así como lo complicado que se ha tornado el mercado mundial y la cadena de suministros globales por los efectos de los conflictos bélicos entre Rusia y Ucrania y reducir la pobreza rural e incidir en la calidad de vida de los productores/as.

Por disposición del Presidente Luis Abinader Corona se realizó el lanzamiento del **Proyecto de Mejoramiento de la Ganadería en la República Dominicana (PROMEGAN)**, el cual tiene una inversión de **más de 700 millones** en apoyo a los productores.

La meta del proyecto, que **beneficiará a más de 10,000 productores bovinos**, contempla la construcción de pozos tubulares para llevar agua a las fincas de manera colectiva, impactando positivamente en el **desarrollo, fomento y mejora de la rentabilidad de la ganadería dominicana**. El PROMEGAN se ejecuta con fondos asignados por la Presidencia de la República, a través del CONALECHE y la Dirección General de Ganadería (**DIGEGA**).

El presupuesto aprobado para la ejecución de este Plan Operativo es de **RD\$ 656, 607,258.00** millones de pesos, de los cuales **RD\$ 569, 307,258.00** millones se destinan al programa 13 para el fortalecimiento de la sanidad, a través del Programa que fomenta la Ganadería Lechera de República Dominicana (MEGALECHE); **RD\$10, 600,000.00** para el fortalecimiento de la crianza Ovicaprina en la Región Fronteriza, **RD\$54, 500,000.00** millones para el programa de Prevención y Control de las enfermedades Bovinas en la línea noroeste y **RD\$22,200,000.00** millones para el programa de Fomento y desarrollo de la productividad de los sistemas de producción de leche bovina, estos dos últimos son financiados por la Dirección de General de Presupuesto y en adición contamos con **RD\$78,000,000.00** que provienen a través del Consejo Nacional de Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera (CONALECHE) para realizar las actividades de fomento y extensión pecuaria.

I.- Contexto Actual del Sub sector pecuario Dominicano

1.1. Perspectiva Mundial

El desempeño del sub sector pecuario dominicano estuvo afectado por la emergencia sanitaria ocasionada por la Peste Porcina Africana , el agravamiento de los conflictos geopolíticos entre Rusia y Ucrania, lo que ha complicado el mercado mundial y la cadena de suministros globales, principalmente de alimentos e insumos agroquímicos , las medidas implementadas para mitigar el impacto en el país, implicaron una reducción en el dinamismo de las actividades productivas, provocando un estancamiento en los canales de comercialización de los principales productos y subproductos pecuarios, teniendo un impacto negativo en las exportaciones e importaciones de alimentos para ganado y otras actividades de empresas de servicios.

A pesar de los efectos mencionados, el sector agropecuario mantuvo un comportamiento positivo, registrando un valor de US\$ 705.2 millones , para una variación de 4.7% respecto al mismo periodo del año anterior , este comportamiento es explicado principalmente por el aumento , tanto en los precios , como en los volúmenes de algunos rubros. Así mismo otros sectores que registraron un crecimiento positivo fueron turismo, empleo, industrias manufactureras, zona franca al igual que las remesas.

En cuanto a la política fiscal, se destacan las mayores recaudaciones con relación a lo estimado, que ha otorgado el espacio necesario para aplicar subsidios orientados a mitigar el impacto adverso de los mayores precios de las materias primas; así como para la asistencia a las provincias afectadas por el paso del huracán Fiona.

1.2. Escenario Interno

Según informaciones del Banco Central de la República Dominicana, el comportamiento económico evidenciado por el Producto Interno Bruto (PIB) exhibió un crecimiento promedio anual de 5.4 %, durante el período 2022, verificándose el crecimiento del sector agropecuario en 4.7 %, donde los subsectores pecuario, silvicultura y pesca aportaron al sector agropecuario un 3.4 %.

Durante el período bajo estudio, la producción de leche cruda se contrajo en -0.68 %, con relación al año anterior, debido al incremento en los precios a nivel internacional de insumos, tales como los fertilizantes para el cultivo de pastos y los concentrados utilizados en la alimentación de las reses. Sin embargo, con el propósito de hacer frente a los efectos negativos de las subidas de precios, la Dirección General de Ganadería (DIGEGA), en conjunto con el Consejo Nacional para la Reglamentación de la Industria Lechera (CONALECHE), han llevado a cabo programas de apoyo al sector bovino basados en el soporte y capacitación técnica en materia de sanidad y de inseminación artificial para permitirles a los ganaderos una mayor calidad genética de sus reses.

De igual forma, la producción de ganado porcino fue inferior en -1.46 %, en comparación con igual período del año anterior, pero la continua implementación de los protocolos establecidos por el Programa Nacional de Erradicación Definitiva de la Peste Porcina Clásica, con la finalidad de prevenir la peste porcina africana y la peste porcina clásica han ido encaminando el sector hacia la recuperación total. Por medio del mismo, las autoridades agropecuarias han llevado a cabo talleres de capacitación técnica y jornadas de vacunación, con el objetivo de fortalecer la sanidad e inocuidad del sector.

II.- Aspecto Institucional

2.1. Antecedentes Históricos

La pecuaria nacional se inicia en 1493 y fue desarrollándose como un subsector de gran trascendencia en el desarrollo económico y social de la República Dominicana. La ley No. 85, surge el 4 de febrero del año 1931, otorga permisos para la exportación de razas mejoradas y regula las importaciones de ganado.

De acuerdo a lo establecido en la Ley 4030 del 19 de enero de 1955, se declara de interés público la defensa sanitaria de las especies pecuarias en la República Dominicana, así como se establece el control, la erradicación y la prevención de enfermedades animales transmisibles al hombre.

2.2 Base Legal

La Dirección General de Ganadería, se rige para su organización y funcionamiento, por las siguientes normativas legales:

- 1. Ley No. 4030**, de fecha 19 de enero de 1955, que declara de interés público la defensa sanitaria de los ganados en República Dominicana.
- 2. Ley No. 8**, de fecha 8 de septiembre de 1965, que determina las funciones del Ministerio de Agricultura.
- 3. Ley No. 734**, de fecha 1 de agosto de 1934, sobre el mejoramiento del ganado.
- 4. Ley No. 532** de fecha 27 de diciembre 1969, de promoción Agrícola y Ganadera, modificada por la ley No. 346 de fecha 29 de mayo de 1972.

5. **Ley No. 1161** de fecha 15 de abril de 1946, que regula la matanza del Ganado Hembra.
6. **Ley No. 278** de fecha 29 de junio de 1966, que prohíbe la importación venta y uso de vacunas y antígenos para prevenir y diagnosticar Brucelosis y Tuberculosis.
7. **Ley No. 529** de fecha 15 de enero de 1972, que regula la producción, calidad y comercialización de alimentos para animales.
8. **Ley No. 62** de fecha 29 de octubre de 1974, que regula la exportación del miel de abeja y cera y la importación y utensilios, Artículos equipos con destino a la apicultura, así como la importación de abejas y la producción de Reina.
9. **Decreto No. 2888** de fecha 20 de mayo del 1977, que Reglamenta la Campaña contra la Tuberculosis, Brucelosis y Garrapatois bovina.
10. **Decreto 103-01** de fecha 18 de enero de 2001, que otorga a la Dirección General de Ganadería las facultades de dirigir las actividades en el ámbito pecuario.
11. **Decreto 103-01** de fecha 18 de enero de 2001, que otorga a la Dirección General de Ganadería las facultades de dirigir las actividades en el ámbito pecuario.
12. **Decreto 60-05** de fecha 2 de noviembre del año 2005, que declara de interés público el combate y erradicación de la peste porcina clásica (PPC).



13. Decreto 521-06 de fecha 17 de octubre del 2006, que establece el Reglamento para el Registro de Establecimientos y Medicamentos Veterinarios.

14. Decreto No. 52-08 de fecha 4 de febrero del 2008, que establece el Reglamento para la Aplicación General de Reglas Básicas de Buenas Prácticas Agrícolas y de Buenas Prácticas Ganaderas.

15. Resolución No. 02 de fecha diecinueve (19) de septiembre del año dos mil Dieciocho (2018), que aprueba la Estructura Organizativa de la Dirección General de Ganadería.

- 16 RESOLUCION No. RES-MARD-2020-76** de fecha 13 de octubre del año 2020 que revoca la Resolución número RES-MARD-2019-49, del 13 de agosto.
- 17 RESOLUCION No. 10/2000-BIS** de fecha dieciocho (18) días del mes de marzo del año 2000.
- 18 RESOLUCIÓN No. RES-MARD-2019-54** que mod. res. no. MA-2019-46, que establece nueva tarifa de fecha 2 de septiembre del año 2019.
- 19 RES-MA-2019-31** Protocolo de Vacunación Temporal Contra Influenza Aviar H5N2 y Medidas Sanitarias Complementarias.
- 20 ley 53-17** de fecha 02 de marzo del 1960 que dispone seguridad sanitaria en los puertos, aeropuertos y puestos fronterizos.
- 21 Reglamento No. 113-43-Para** la exportación de Pelos de Equinos y Bovinos de 16 de abril de 1943.
- 22 Reglamento No. 464-32-Sobre** la Manera de Marcar el Ganado de 14 de junio de 1932.
- 23 Ley 6412-50**, que prohíbe la importación del virus activo (vivo) la peste porcina de 11 de marzo de 1950.



24 Decreto No. 785-21 en cual le retorna a OIRSA las funciones relacionadas con los tratamientos cuarentena.

25 El Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias que establece la Organización Mundial del Comercio el día 1° de enero de 1995.



2.3. Diseño Estructural

La Dirección General de Ganadería está conformada por una Dirección General, una Subdirección General, que son instancias directivas y la Dirección de Sanidad Animal, Dirección de Fomento y Extensión, que son entidades ejecutoras, la Dirección Administrativa y Financiera, Departamento de Planificación y Desarrollo son áreas asesoras y normativas, con sus respectivas dependencias y programas especiales

Su operatividad de acción tiene cobertura nacional a través de las ocho (8) Direcciones Regionales. Las funciones y atribuciones de sus Direcciones regionales o equivalentes son ejercidas en calidad de autoridad delegada por el director en funciones. De conformidad con la Ley 4030 de fecha de 19 de enero de 1955. Dentro de sus objetivos y funciones están:

2.4. Objetivos y Funciones

Objetivos: En el ámbito de Sanidad Animal, establecer las medidas o disposiciones necesarias, para proteger el país en materia zoonosanitaria, que puedan afectar a los animales y los productos y subproductos derivados, así como mantener la inocuidad de los alimentos de origen animal, la prevención, control y erradicación de las enfermedades zoonóticas, realización de diagnósticos y mantener la vigilancia epidemiológica y realizar la certificación zoonosanitaria a nivel de país, áreas y zonas geográficas.

En materia de **Extensión y Fomento**, Promueve el incentivo al desarrollo de las principales especies pecuarias domésticas de interés económico o explotación, a través del mejoramiento genético, fomento de pastos y plantas forrajeras utilizadas en la alimentación animal.

Además de programas de extensión pecuaria, con acciones que promueven el uso de tecnologías amigables con el medioambiente, para elevar los niveles de eficiencia en el mercadeo y comercialización de las unidades productivas pecuarias, a fin de que el productor tenga una mejor rentabilidad.

Funciones a cargo de la Dirección General de Ganadería

- Asesorar al Ministerio de Agricultura, como ente rector del Sector Agropecuario, en todo lo concerniente a las medidas de política pecuaria y en la formulación de los planes de desarrollo pecuario, orientados a la prevención de enfermedades y evaluación de los factores de riesgo que pudieran incidir negativamente en las especies animales.
- Desempeñar todas las funciones que, en el marco pecuario, le sean asignadas por el ministro de Agricultura.
- Velar por una ejecución correcta y transparente del gasto, con los fondos asignados anualmente en la Ley General de Presupuesto y los generados por sus actividades



- propias, con apego a los procedimientos y normativas legales vigentes, siempre con una orientación al crecimiento y desarrollo del Sub sector pecuario Dominicano.
- Planificar y poner en ejecución todas las acciones dirigidas a la protección de los productores y la producción pecuaria, garantizando sanidad, calidad e inocuidad de los productos y subproductos derivados de origen animal, como forma de proteger al consumidor.

III. Aspectos Estratégicos institucionales

3.1 Vinculación con la Estrategia Nacional de Desarrollo y demás instrumentos de planificación sectorial agropecuaria.

Las acciones ejecutadas por la Dirección General de Ganadería, contribuyen al logro de los ejes estratégicos contemplados en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) coordinado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) órgano rector del Sistema de Planificación de la República Dominicana, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) número #2 de “Hambre Cero”, #12 de “Producción y consumo responsables y #13 “Acción por el clima”.

Los Ejes Estratégicos que están vinculados al accionar de la Dirección General de Ganadería son:

-Eje Estratégico Tres: Una economía articulada y sostenible, con una estructura productiva que genera crecimiento alto y sostenido con empleo decente y se inserta de forma competitiva en la economía global.

-Eje Estratégico Cuatro: Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenible, que gestiona con equidad y eficacia los riesgos, la protección del medio ambiente, así como los recursos naturales, promoviendo una adecuada adaptación al cambio climático.



Misión: Promover el desarrollo de la pecuaria nacional impulsando la productividad y la competitividad de los productores pecuarios, resguardando la sanidad animal para lograr la seguridad alimentaria del pueblo dominicano dentro de un marco de acción ambientalmente sostenible.

Visión: Ser una institución dominicana reconocida por su contribución al desarrollo del subsector pecuario nacional, con un personal altamente calificado y comprometido con valores éticos; que propicien el mejoramiento continuo de la productividad, calidad, inocuidad de los alimentos mediante el uso de las tecnologías.

Valores:

Calidad: Asumimos el compromiso de satisfacer las necesidades de nuestros usuarios y superar sus expectativas.

Eficiencia: Realizamos con dedicación, esmero y puntualidad los compromisos asumidos excediendo, muchas veces, las expectativas esperadas.

Transparencia: Manejamos con honestidad los recursos asignados, rindiendo cuentas oportunamente y abiertos al escrutinio público.

Cooperación: Estamos convencidos de que juntos, podemos y lo hacemos mejor.

Respeto: Asumimos de plena conciencia el respeto con valor fundamental para cumplir y velar por el cumplimiento de nuestra visión y misión, así como

garantizar la calidad de las relaciones interpersonales dentro y fuera de la institución.

Innovación: Nos enfocamos en desarrollar iniciativas que simplifiquen y agreguen valor a nuestros usuarios.

Igualdad: Fomentar el trato idéntico entre personas sin ningún tipo de distinción por raza, sexo, clase social o circunstancia.

Compromiso Ambiental: Nuestro compromiso con la sostenibilidad ambiental es innegociable.

Políticas y Estrategias

Políticas

Las políticas de desarrollo del Sub sector pecuario Dominicano para el año 2023, están se orientan a dar respuestas al problema sanitario producido por los efectos los efectos producidos por la Peste Porcina Africana (PPA) a fin de fortalecer el aparato productivo en materia pecuaria tomando como referencia objetivos específicos del Eje número 3. Una economía articulada y sostenible, con una estructura productiva que genera crecimiento alto y sostenido con empleo decente y se inserta de forma competitiva en la economía global. Bovina, (EEB) por parte de la Organización Mundial de la Sanidad Animal (OIE), Control de la Enfermedad de Newcastle y Vigilancia de la Influenza Aviar, Vigilancia y Control de las Enfermedades de las Abejas, Control de



Tránsito Interno de Animales, Fortalecimiento del Sistema de Trazabilidad Bovina, Vigilancia en Mataderos, Vigilancia y Control en los Sistemas de Cuarentena. En el ámbito de política crediticia, se plantea coordinar acciones, estrategias y mecanismos de financiamiento a productores pecuarios para gestionar recursos hacia inversiones en proyectos de desarrollo pecuarios con impacto ambiental a nivel nacional, Promover la mejora de las capacidades de los productores pecuarios en la gestión de proyectos orientados a resultados de desarrollo.

3.2 Vínculos entre los Ejes Estratégicos, Lineamientos de Políticas y Compromisos asumidos por el Gobierno para el año 2023.

Tabla 1

Ejes Estratégicos PEI 2021-2024	Políticas	Programa de Gobierno / ODS que responden
1. Modernización del Subsector Pecuario Dominicano.	La Política de Fortalecimiento y Modernización del Sub sector pecuario Dominicana, está dirigida a: 1. Crear capital humano para el relevo generacional y el desarrollo pecuario nacional, con acciones de revisión de convenios y acuerdos con universidades, centros de enseñanzas en el ámbito agropecuario, gestión de becas y cursos técnicos para profesionales involucrados en el sector. 2. Dar seguimiento a los indicadores de gestión para el fortalecimiento del Sector Público Dominicano, dirigido por el Ministerio de la Presidencia, coordinado a través del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP), dentro de los cuales están: • Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP). • Índice de Uso de Tecnología de Información y Comunicación Electrónico (ITICGE). • Normas Básicas de Control Interno (NOBACI). • Cumplimiento de la ley 200-04. • Contrataciones Públicas. • Gestión Presupuestaria.	• ODS # 1 Fin de la Pobreza. • # 2 Hambre Cero. • # 5 Igualdad de Género. • # 12 Producción y Consumo Responsable. • #13 Acción por el Clima.

Vínculos entre los Ejes Estratégicos, Lineamientos de Políticas y Compromisos asumidos por el Gobierno para el año 2023

Tabla 2

Ejes Estratégicos PEI 2021-2024	Políticas	Programa de Gobierno / ODS que responden
2. Resguardo de la Sanidad Animal	Políticas para el resguardo de la sanidad animal, dirigidas avanzar en el manejo epidemiológico de los eventos de importancia de sanidad animal. Se realizan acciones de vigilancia, control y erradicación de enfermedades tales como: Brucelosis y Tuberculosis Bovina, Influenza Aviar y Enfermedad de Newcastle, Peste Porcina Clásica y Peste Porcina Africana en porcinos. Establecimiento de puntos críticos para la vigilancia Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB), diagnóstico para vigilancia y control de la Anemia Infecciosa Equina, registro y fiscalización de Establecimientos Veterinarios, fortalecimiento de los puntos cuarentenarios para la vigilancia en los puertos y aeropuertos del país, mejoramiento de los estándares de sanidad, calidad e inocuidad a través del fortalecimiento de las capacidades técnicas en los mataderos, fortalecimiento de los laboratorios veterinarios para realizar diagnósticos y producción de biológicos.	• ODS #12. Aumento de la producción y consumo de alimentos.

Vínculos entre los Ejes Estratégicos, Lineamientos de Políticas y Compromisos asumidos por el Gobierno para el año 2023

Tabla 3

Ejes Estratégicos	Políticas	Programa de Gobierno / ODS que responden
3. Fomento de la Producción, Productividad, Competitividad y promoción de las Agro exportaciones de Productos y Sub-productos Pecuarios.	En materia de fomento a la producción pecuaria, las acciones están dirigidas a la evaluación de las especies pecuarias e introducir material genético superior, con características específicas para mejorar la producción, específicamente del ganado bovino de leche y carne, así como optimizar los sistemas de producción pecuaria. En materia de mejoramiento genético, se incrementan las rutas de inseminación artificial e implementación de las Inseminaciones Artificial tiempo fijo (IATF). En el ámbito de extensión y capacitación, se fortalece la gestión y capacitación del capital humano, como recurso impulsador de la dinámica institucional. En financiamiento, se propicia canalizar servicios financieros con tasas de interés accesibles y con periodos de amortización blandos dirigidos hacia los pequeños y medianos productores/as pecuarios. Política de equidad social. Las medidas de políticas están orientadas a lograr un mejoramiento de las condiciones de vida en el ámbito rural, contribuir a la soberanía y seguridad alimentaria, con el fomento de la crianza pecuaria familiar, potenciando la oferta de alimentos de origen pecuario.	• ODS # 1. Poner fin a la Pobreza. • ODS # 2. Hambre Cero. • ODS # 5 Igualdad de Género. • ODS#12. Aumento de la producción y consumo de alimentos.

Vínculos entre los Ejes Estratégicos, Lineamientos de Políticas y Compromisos asumidos por el Gobierno para el año 2023

Tabla 4

Ejes Estratégicos	Políticas	Programa de Gobierno / ODS que responden
4. Sostenibilidad Ambiental.	Política de Sostenibilidad Ambiental. Promueve la adopción de tecnologías limpias y las buenas prácticas ganaderas y medio ambientales, a través de acciones de: siembra de árboles maderables y frutales con pastos, siembra de leguminosas y pastos, Instalación de fincas-escuelas, establecimiento de los sistemas silvopastoriles. Se coordinan acciones para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los bosques (REDD) y la conservación de la gestión sostenible y reserva de carbono de los bosques. Se está trabajando con el Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC), en el Acuerdo de París, para el Inventario de Gases de Efecto Invernadero (INGEI). Se coordina un programa multisectorial de apoyo al manejo de aguas y suelos, frente a la Amenaza del Cambio Climático (TCP). Se están coordinando acciones para la reconstrucción de los paisajes forestales en el contexto del enfoque de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación del bosque (REDD) en el país y Centroamérica.	• ODS1 # 3. Acción por el Clima.



IV. Descripción del Plan Operativo Anual

4.1. Objetivo General

Ejecutar las políticas de desarrollo del sub sector pecuario dominicano y las acciones para alcanzar las metas identificadas.

4.2. Beneficiarios del Plan Operativo

El POA 2023 está dirigido a beneficiar a los productores/as pecuarios del país en primer lugar y en segundo lugar, va a beneficiar a la población consumidora de productos y subproductos pecuarios a nivel nacional e internacional.

4.3 Actividades Misionales por realizarse durante 2023 Dirección de Sanidad Animal

Tabla 1 de actividades Misionales 2023

Actividades	Beneficiarios Directos
Capacitaciones Cursos Talleres	• 3 cursos de acreditación realizados/60 beneficiados. • 25 técnicos de mataderos capacitados. • 70 técnicos capacitados en toma de muestra para la vigilancia de EEB. • 80 técnicos entrenados en procedimientos cuarentenarios. • 45 técnicos capacitados en tránsito interno. • 100 productores avícolas capacitados. • 60 productores capacitados en sanidad apícola. • 8 capacitaciones realizadas a técnicos en el área porcina/160 técnicos capacitados. • 8 Capacitaciones en Trazabilidad/200 técnicos capacitados. • 6 talleres de capacitación a grupos de defensa sanitaria para enfermedades porcinas/60 capacitados. • 5 charlas de concientización de crianza porcina/50 beneficiados. • Participación en 3 seminarios relacionados a regulación en medicamentos y alimentos veterinario/6 técnicos.
Servicios • Visitas de evaluación de bioseguridad en incubadoras y granjas. • Supervisiones de clínicas, hospitales, petshops, competencias canofilas a nivel nacional para verificar estado sanitario de los animales. • Muestreo de equinos para diagnóstico de Anemia Infecciosa Equina. • Vigilancia de granjas para Influenza Aviar. • Aplicación de vacunas en aves de traspato contra la Enfermedad de Newcastle. • Número de pruebas de tuberculinas. • Visitas a fincas de ganado bovino con fines de diagnóstico de Tuberculosis. • Toma de muestra con fines de diagnóstico para Brucelosis. • Vacunación contra Brucelosis. • Establecimientos registrados. • Bovinos trazados. • Inspección de mataderos. • Vigilancia de la Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB).	• 80 visitas de evaluación. • 250 supervisiones realizadas. • 8,000 muestras tomadas a Equinos. • 40 productores/as avícolas. • 390,696 vacunas aplicadas contra la enfermedad de Newcastle en aves de traspato. • 336,000 Pruebas de tuberculina aplicadas. • 5,625 visitas realizadas. • 5,000 Productores/as de ganados bovinos. • 190,000 muestras tomadas. • 5,000 Productores/as de ganado bovino. • 120,000 becerras vacunadas. • 1,100 productores/as de ganado bovino. • 1,100 productores. • 120,000 bovinos identificados. • 178,000 bovinos inspeccionados. • 560,000 Porcinos inspeccionados. • 720 muestras tomadas para tuberculosis. • 200 muestras tomadas. • 250 medicamentos registrados. • 200 alimentos para animales registrados.

Servicios

• Registro de alimentos veterinarios. • Renovación de registro de productos veterinarios (alimentos y medicamentos). • Registro de establecimientos veterinarios. • Evaluaciones de solicitudes de importación / exportación de productos veterinarios. • Inspecciones de mercancías, animales vivos y pasajeros. • Certificados de exportación. • Evaluaciones de riesgo para importación. • Solicitudes de importación. • Toma de muestras en aviarios.	• 650 registro de productos renovados. • 50 establecimientos registrados. • 3,000 evaluaciones realizadas. • 13.800 inspecciones realizadas. • 720 certificados de exportación elaborados. • 240 análisis realizados. • 18,840 solicitudes de importación evaluadas. • 720 muestras de varroa y nosema.
---	--

Actividades Misionales por realizarse durante 2023
Dirección de Extensión y Fomento Pecuario
Tabla 2 de actividades Misionales 2023

Porcino	
Visitas a granjas de porcinos	225 productores beneficiados
Talleres impartidos a productores porcinos	4 talleres impartidos con 80 productores beneficiados
Demostraciones de métodos	22 demostraciones de métodos con 132 productores beneficiarios
Charlas para productores porcinos	4 charlas con 80 beneficiarios
Caprinos y Ovinos	
Visitas a fincas	50 productores beneficiados
Demostraciones de métodos	130 demostraciones de métodos con 200 personas beneficiadas
Cursos-talleres	8 cursos-talleres con 160 productores beneficiados
Charlas	8 charlas con 160 productores beneficiados
Avícola	
Visitas a granjas avícolas	225 productores beneficiados
Demostraciones de métodos	22 demostraciones de métodos con 132 productores beneficiarios
Taller	4 talleres impartidos con 80 productores beneficiados
Charlas	4 charlas con 80 beneficiarios
Inventario	24 inventarios con 22 plantas de incubadoras beneficiados
Centro San Luis (DIGEGA)	
Rehabilitación de cercos	2,500 m
Fomento de pasturas	300 tareas
Reproductores caprinos y ovinos distribuidos	21 ovinos y caprinos distribuidos para beneficiar a 21 productores
Adquisición de reproductores	4 reproductores adquiridos
Reconstrucción de enramadas	Construcción de una (1) enramada
Fertilización de pastura	300 tareas
Control de malezas	300 tareas

Cursos	3 cursos impartidos con 90 beneficiarios
Charlas	180 charlas impartidas con 1,500 productores beneficiados

Actividades misionales por realizarse durante 2023

Tabla 3 de actividades Misionales 2023

Actividades	Beneficiarios Directos
Visitas a fincas	7,850 - Productores ganaderos
Actividades grupales (reuniones, mini reuniones, charlas, cursos, talleres, giras)	2,619 - Productores ganaderos
Instalación de fincas demostrativas	60 - Productores ganaderos
Estudios de análisis económico y de costos de fincas ganaderas	812 - Productores ganaderos (Ministerio de Agricultura, CONALECHE, APROLECHE, y otros).
Evaluación anual de las fincas incorporadas al programa	2,200 - Fincas asistidas
Actividades	Beneficiarios Directos
Monitoreo de Calidad de Leche	140 - Centros de Acopio y Ganaderos
Caracterización de las Condiciones del Acopio	300 - Centros de Acopio y Queserías
Valuación de Condición de infraestructura y equipamientos de los Establecimientos Queserías (Comisión Técnica General y UAT)	1,400 - Queserías
Caracterización de las Condiciones del Ordeño de las fincas incorporadas en el Programa MEGALECHE	400 - A Productores Ganaderos
Charlas - Talleres de Calidad de Leche y Relacionados en Federaciones, Asociaciones y Centros de Acopio	5 - Ganaderos, Queserías y Centros de Acopio
Tercera Etapa Proyecto de Investigación UASD- DIGEGA (Caracterización de la Leche RD)	3,960 - A Ganaderos, Centros de Acopio, Queserías y Cadena Láctea.
Inseminación Artificial	10,000 - Beneficiando a 1,000 Productores.
Capacitación de Inseminación	18 - Beneficiando a 90 Encargados de Finca y Productores.
Evaluaciones reproductivas de fincas	600 - Productores Ganaderos

Dirección de Extensión y Fomento Pecuario

Tabla 4 de actividades Misionales 2023

Actividades	Beneficiarios Directos
Actividades de capacitaciones Grupales(Charlas, Cursos, Tallares, Giras)	24 - Técnicos y Productores
	104 - Productores Ganaderos
Planes de manejo de pastos y forrajes de las fincas demostrativas	76 - Productores Ganaderos



4.4. Localización y Período de Ejecución

El Plan tiene cobertura nacional, con un período de duración de un año (Enero-Diciembre 2023)

4.5. Entidad Ejecutora

El Plan Operativo Anual 2023 será ejecutado por la Dirección General de Ganadería, a través de sus dos instancias sustantiva: Direcciones de Sanidad Animal y de Extensión y Fomento Pecuario.

V. Estrategia Operativa del Plan

En el plan se contemplan las políticas, objetivos, acciones, metas e indicadores verificables y los resultados esperados, las cuales se van a ejecutar a través de las siguientes instancias:

5.1 Dirección Ejecutiva

Dirección Ejecutiva
Objetivo
Diseñar y planificar los lineamientos de políticas que propicien el Funcionamiento adecuado de la ganadería dominicana en el ámbito de fomento a la producción de especies pecuarias, Extensión y vigilancia de la sanidad animal.
Presupuesto Estimado es de RD\$ 224, 745,150.00
Principales actividades
• Asesorar al Ministerio de Agricultura en todo lo concerniente a formular los planes de desarrollo pecuario, orientados a la prevención de enfermedades y factores de riesgo que pudieran incidir negativamente en las especies animales, además de la extensión y fomento pecuario. • Evaluar y dirigir todos los trabajos relacionados con la extensión, el fomento y la sanidad animal de la pecuaria nacional. • Reuniones estratégicas mensuales con el personal directivo y técnico para discutir las actividades ejecutadas y a ejecutar. • Reuniones estratégicas con los directores regionales y directivos de la sede central para discutir las actividades ejecutadas y a ejecutar. • Instruir a los funcionarios, técnicos y demás empleados de Ganadería sobre sus funciones y deberes específicos. • Administrar los recursos y fondos para la realización de sus operaciones. • Ejercer las funciones de seguimiento y control que garanticen el buen desenvolvimiento de la institución. • Asistir a reuniones coyunturales interinstitucionales y con otros organismos vinculados al sub sector pecuario.

5.2 Departamento de Planificación y Desarrollo

Departamento de Planificación y Desarrollo
Objetivo
Formular las políticas, planes, programas y proyectos necesarios para el desarrollo de la pecuaria nacional, en coordinación con las altas autoridades de la institución.
Presupuesto Estimado: El mismo está consignado en el presupuesto de coordinación y la Dirección.
Actividades
• Formular los planes, programas y proyectos de desarrollo los subsector pecuario dominicano. • Formular el plan plurianual del año 2021 / 2024. • Coordinar la formulación del presupuesto anual de la institución, en coordinación con el área financiera respectiva. • Planificar y poner en ejecución todas las acciones dirigidas a la efectiva protección de los productores y la producción pecuaria, garantizando sanidad, calidad e inocuidad de los productos, subproductos y derivados de origen animal. • Y dar seguimiento a los trabajos coyunturales que puedan surgir a nivel interinstitucional. • Monitorear la ejecución de los programas y proyectos institucionales. • Preparar proyecto de plan de inversiones públicas del área de su competencia. • Realizar encuesta de satisfacción ciudadana. • Dar seguimiento al cumplimiento de acuerdos de la carta compromiso al ciudadano.

5.3 Dirección Administrativa y Financiera

Dirección Administrativa y Financiera
Objetivo
Establecer una gestión adecuada y eficiente de los recursos administrativos y financieros de la Institución, con la finalidad de garantizar el funcionamiento eficaz de los procesos logísticos y operativos de la Institución y de sus dependencias. El mismo está conformado por los Departamentos: Administrativo y Financiero y sus diferentes áreas de apoyo.
Actividades
• Mantener actualizado el sistema de contabilidad con el registro de las operaciones. • Organizar y facilitar el proceso diario de las operaciones. • Realizar mensualmente los informes financieros. • Realizar la ejecución presupuestaria. • Distribuir todos los insumos y materiales requeridos para los procesos logísticos y operativos de la institución.

5.4 Dirección de Sanidad Animal

Dirección de Sanidad Animal
Objetivo
Promover el resguardo de la sanidad animal a fin de controlar la presencia de enfermedades en los hatos ganaderos del país.
Presupuesto Estimado de RD\$ 215,130,558.00
Actividades
• Asesorar al director general de Ganadería y este a su vez, al Ministro de Agricultura en materia de salud animal. • Coordinar acciones de salud animal a través de prevención, vigilancia, control y erradicación de enfermedades tales como la brucelosis y tuberculosis bovina, influenza aviar, enfermedad de Newcastle; además, de la Peste Procaína Clásica y Anemia Infecciosa Equina, entre otras. • Realizar actividades de saneamiento, vacunas, asistencia técnica, visitas a fincas, las mismas se ejecutan a través de sus diferentes instancias, tales como: Departamento de Campaña Sanitaria, que realiza actividades de vigilancia epidemiológica, control y erradicación de enfermedades. Asimismo, este departamentotiene el propósito de determinar, coordinar y evaluar actividades y acciones técnicas y administrativas para lograr el diagnóstico, prevención y control de las enfermedades como: Tuberculosis y Brucelosis Bovina, actividades de diagnóstico, prevención y control de; Rabia Bovina y Equina, Garrapata Boophilus sipp, Peste Porcina Clásica; prevención, control y erradicación de; Influenza Aviar y enfermedad de Newcastle. Con base en las normas oficiales vigentes, coadyuvando con ello a mejorar la producción pecuario nacional y disminuir los riesgos de transmisión de enfermedades zoonóticas a la población. Programa de Trazabilidad Bovina, con actividades de registro de productores, visitas a fincas, saneamientos, identificación de bovinos mediante areteado, capacitación, promoción y control cuarentenario en puertos, aeropuertos, aduanas y fronteras terrestres, diagnóstico de animales bajo cuarentena, otorgar permisos de importación y exportación, análisis de riesgo, registro de medicamentos y alimentos veterinarios, asistencia técnica y capacitación. • A esto le suma el fortalecimiento e inspección de carnes y sus derivados en mataderos. • Adecuación sanitaria en los mataderos, rehabilitación de infraestructuras, asistencia técnica y capacitación. • Programas de acreditación; capacitación y divulgación de actividades de confección, elaboración y distribución de materiales divulgativos que refuerzan los programas de vigilancia y control de enfermedades, saneamiento, vacunas, asistencia técnica, visitas a fincas, etcétera.

5.5 Investigación Sanitaria y Producción de Biológicos (LAVECEN).

Investigación Sanitaria y Producción de Biológicos (LAVECEN)
Objetivo
Apoyar al Estado y al sub sector pecuario dominicano en materia de sanidad animal, seguridad, inocuidad agroalimentaria y eficientizar la Investigación Sanitaria y producción de biológicos. Fundamentado a las normas nacionales e internacionales, con el objetivo de contribuir con los programas de salud animal y humana.
Presupuesto Estimado de RD\$ 61,411,184.00
Actividades
• Rehabilitación y readecuación de infraestructura, producción de biológicos y vacunas, asistencia técnica y capacitación. • Producción de vacunas y antígenos, Cepa-19 para brucelosis, PPD bovina y aviarantígenos para detección de tuberculosis, vacunas de Newcastle, rabia, leptospirosis.

5.6 Dirección de extensión y Fomento pecuario

Dirección de Extensión y Fomento Pecuario
Objetivo
Promover la crianza de las especies pecuarias domésticas a través del mejoramiento genético, fomento de pastos y plantas forrajeras utilizadas en la alimentación animal, además de programas y acciones que promuevan el uso de tecnologías amigables con el medio ambiente, para elevar los niveles de eficiencia en el mercadeo y comercialización de las unidades productivas pecuarias, a fin de que el productor tenga una mejor rentabilidad.
Presupuesto Estimado de RD\$ 68,020,366.00
Actividades
• Asesorar al director general de Ganadería y este a su vez, al Ministerio de Agricultura en todos los aspectos relativos a la política de fomento, producción, comercialización y mercadeo de las especies cárnicas y productos derivados de las mismas. • Orientar y dirigir el trabajo de las instancias bajo su dependencia. • Orientar la elaboración de los programas a corto, mediano o largo plazo, en coordinación con la Oficina de Planificación y Desarrollo de la Dirección General de Ganadería y el Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria del Ministerio de Agricultura. • Estudiar los programas presentados por las entidades que trabajan en el campo de la ganadería y dar su opinión al Ministerio de Agricultura. Estas actividades se ejecutan a través de sus diferentes de sus instancias tales como: Departamento de Extensión Pecuaria, que se ejecutan actividades de asistencia técnica a productores de ganado bovino, caprinos, ovinos, apícola, a través de visitas a finca, se imparten cursos, talleres, giras educativas, se contempla hacer alianzas estratégicas interinstitucionales para el desarrollo de las actividades, tales como financiamientos, capacitación y divulgación. A través del Programa MEGALECHE que se realiza en pos de la Ganadería en República Dominicana, se ejecutan actividades que fortalezcan la producción nacional a través de visitas a fincas, Asistencia técnica, días de campo, cursos, charlas, talleres y otras. También actividades de capacitación para agregarles valor a la producción de leche, involucrando a los productores/as en la agroindustria, adiestrándolos en la fabricación de quesos, yogur, dulces etc. La capacitación conlleva un componente importante en mejorar la calidad de la leche, para agregar valor al producto, inocuidad y mejor precio. Fomento de pastura: a) Vender a precios subsidiadas semillas mejoradas a los productores; campaña de fertilización, el presupuesto asignado a este programa es de RD\$78, 000,000.00. Departamento de Fomento, que se encarga de promover la crianza de las especies domésticas a través del mejoramiento genético, fomento de pastos y plantas forrajeras utilizadas en la alimentación animal, además de programas y acciones que promuevan el uso de tecnologías amigables con el ambiente, para elevar los niveles de eficiencia en la producción de alimentos con proteínas de origen animal para consumo interno y de exportación. Además, lograr que las unidades productivas sean sostenibles para el mercadeo y comercialización de productos y subproductos pecuarios.

5.7 Programación de actividades

5.7.1 Adquisición de Biológicos y Vacunas a ser utilizadas en la Prevención y Control de Enfermedades.

Dirección de Sanidad Animal Departamento de Campaña Sanitaria			
Detalle	Tipos de biológicos	Unidad	Cantidad
Vacuna contra la Brucelosis Bovina	CEPA-19	Dosis	120,000
Prueba Diagnóstica de Tuberculosis Bovina	PPD Bovina 5,000 UI	Dosis	350,000
Prueba Diagnóstica de PPD Aviar	PPD Aviar	Dosis	15,000
Vacuna contra la enfermedad de Newcastle (enfermedades de las aves)	Vacuna Newcastle	Dosis	450,000
Diagnóstico de Brucelosis Bovina (En Sangre)	Antígeno Rosa Bengala	ML	18,000
Diagnóstico de Brucelosis Bovina (En Leche)	Antígeno Anillo en Leche	ML	2,000
		Total Vacunas	995,000.00

VI. Presupuesto y Distribución Presupuestaria

El presupuesto asignado para la ejecución del Plan Operativo de la Dirección General de Ganadería del año 2023 asciende a quinientos sesenta y nueve millones trescientos siete mil doscientos cincuenta y ocho pesos con 00/100 (RD\$ 569, 307,258.00), procedentes del presupuesto nacional.

Para la ejecución del Programa de Mejoramiento de Ganadería (MEGALECHE), recibe recursos a través del Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera (CONALECHE) mediante la ley 180-01 y del Ministerio de la Presidencia, a fin de contribuir con los programas de extensión y fomento pecuario y sanidad animal, que ejecuta el Ministerio de Agricultura a través de la Dirección General de Ganadería, con un monto anual de Setenta y ocho millones de pesos **(RD\$78,000,000.00)**, en partidas mensuales de seis millones quinientos mil pesos **(RD\$ 6,500,000.00)**.

Además de los proyectos de Fortalecimiento a la crianza ovicaprina en la región fronteriza, financiado con recursos de la Dirección de Inversión Pública, organismo del Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPYD), por un monto de diez millones seiscientos mil de pesos dominicanos (RD\$10,600,000.00). Además de los proyectos orientados a resultados (PoR), por RD\$54, 500,000.00 millones para el Programa de Prevención y Control de las enfermedades Bovinas Brucelosis y Tuberculosis en la línea noroeste y (RD\$22, 200,000.00 millones para el Programa Fomento y Desarrollo de los Sistemas de Producción de Leche Bovina en la Región Este. Estos programas son financiados por la Dirección de General de Presupuesto. El presupuesto total asciende a la suma de setecientos treinta y

cuatro millones seiscientos siete mil doscientos cincuenta y ocho pesos con 00/100 RD\$734, 607,258.00).

Distribución Presupuestaria según Estructura Programática a ser ejecutada para el año 2023	
Estructura Programática	Monto Presupuestado en RD\$
Dirección y Coordinación	224,745,150.00
Fomento	5,744,058.00
Extensión	62,276,308.00
Epidemiología	215,130,558.00
Biológicos	61,411,184.00
Subtotal	569,307,258.00
Aporte a través del CONALECHE	78,000,000.00
Fondo de Inversión Pública	10,600,000.00
Programa de los	22,200,000.00
Programa de Sanidad Animal en la Región Noroeste	54,500,000.00
Total en RD\$	734,607,258.00

VII. Seguimiento y Evaluación del POA 2023.

El Seguimiento, Monitoreo y Evaluación al POA 2023, se realizará a través de informes técnicos, mensuales y trimestrales, sobre las metas programadas, las cuales se determinarán sobre las actividades realizadas, en fincas saneadas, visitas a fincas, capacitación y producción de biológicos.

Se realizarán los informes de rendición de cuenta en la relación de productos intermedios terminales a la Dirección General, a fin de definir la calidad del gasto y ayudar a interpretar las interrelaciones que se producen entre los indicadores que miden distintas dimensiones del desempeño institucional, tales como eficiencia, eficacia, productividad y calidad del gasto. Dichas evaluaciones se realizan mensualmente y análisis trimestral para validarla con la ejecución presupuestaria.

Es importante destacar que la estructura de medición del desempeño de las entidades públicas, para el fortalecimiento del sector público dominicano, dirigido por el Ministerio de Presidencia y coordinado a través del Sistema de Gestión y Monitoreo de la Gestión Pública (SIGOB), la Institución responde al monitoreo de los nueve (9) indicadores de medición, los cuales detallamos a continuación:

- 1- Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (**SISMAP**).
- 2- Índice de Uso de Tecnología de Información y Comunicación Electrónico (**ITICGE**).
- 3- Normas Básicas de Control Interno (**NOBACI**).
- 4-Cumplimiento de la **ley 200-04**.
- 5- Contrataciones Pública.
- 6- Índice de Gestión Presupuestaria (**IGP**)
- 7-Transparencia Gubernamental.
- 8-Sistema de Análisis del Cumplimiento de las Normas Contables (**SISACNOC**).
- 9-Iniciativas.

Estos indicadores del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP), fortalecen los organismos de seguimiento, evaluación, monitoreo y resultados de la ejecutoria del Plan Operativo Anual (POA) y el Plan Estratégico Institucional.

ANEXOS



DIRECCIÓN GENERAL

DIRECCION GENERAL DE GANADERIA
PLAN OPERATIVO ANUAL 2023
Oficina Libre Acceso a la Información

DEPARTAMENTO DIVISION O SECCION						ACTIVIDADES																				
No.	Nombre	Objetivos	Responsable	Involucrados	No.	Producto	Meta	Detalle / actividad	Indicadores	Medios de Verificación	Cronograma de Ejecución															
											T1				T2				T3				T4			
1	Oficina Libre Acceso a la Información	Actualización Subportal Transparencia	Encargado (a)	Áreas Administrativas	1	Mantener actualizados los documentos de base legal	Agregar al subportal los documentos que se fortalezcan la base la legal de la institución	Captar leyes, decretos, resoluciones y normativas procedentes del poder ejecutivo y de instituciones publicas relacionadas a nuestras actividades. También nuestras propias resoluciones.		Publicación Subportal Transparencia / Evaluación DIGEIG	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4			
					2	Mantener actualizados los documentos de la OAI	Agregar al subportal los documentos de la OAI antes de la evaluación de la DIGEIG	Actualizar mensual y trimestralmente los documentos apegados a la resolución 02-2021	Documentos actualizados	Publicación Subportal Transparencia / Evaluación DIGEIG	8	7	7	8	7	7	8	7	7	8	7	7				
					3	Mantener actualizados los documentos de Planificación y Desarrollo	Agregar al subportal los documentos de PyD antes de la evaluación de la DIGEIG	Actualizar trimestral, semestral y anualmente documentos apegados a la resolución 02-2021	Documentos actualizados	Publicación Subportal Transparencia / Evaluación DIGEIG	4	0	0	2	0	0	3	0	0	2	0	0				
					4	Mantener actualizadas las estadísticas institucionales	Agregar al subportal los documentos de Estadísticas antes de la evaluación de la DIGEIG	Actualizar trimestralmente documentos apegados a la resolución 02-2021	Documentos actualizados	Publicación Subportal Transparencia / Evaluación DIGEIG	3	0	0	3	0	0	3	0	0	3	0	0				
					5	Mantener actualizadas las estadísticas del sistema 311	Agregar al subportal el reporte del sistema 311 antes de la evaluación de la DIGEIG	Actualizar trimestralmente el documento apegado a la resolución 02-2021	Documentos actualizados	Publicación Subportal Transparencia / Evaluación DIGEIG	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0				
					6	Mantener actualizados los documentos de presupuesto	Agregar al subportal los documentos de presupuestos antes de la evaluación de la DIGEIG	Actualizar mensualmente la ejecución y anualmente el presupuesto general, además de las modificaciones todo apegado a la resolución 02-2021	Documentos actualizados	Publicación Subportal Transparencia / Evaluación DIGEIG	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
					7	Mantener actualizados los documentos de Recursos Humanos	Agregar al subportal los documentos de RRHH antes de la evaluación de la DIGEIG	Actualizar mensualmente el documento apegado a la resolución 02-2021	Documentos actualizados	Publicación Subportal Transparencia / Evaluación DIGEIG	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3				
					8	Mantener actualizados los documentos de Compras y Contrataciones	Agregar al subportal los documentos de Compras y Contrataciones antes de la evaluación de la DIGEIG	Actualizar mensualmente el documento apegado a la resolución 02-2021	Documentos actualizados	Publicación Subportal Transparencia / Evaluación DIGEIG	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10				
					9	Mantener actualizados los documentos de Finanzas	Agregar al subportal los documentos de Finanzas antes de la evaluación de la DIGEIG	Actualizar trimestral, semestral y mensualmente documentos apegados a la resolución 02-2021	Documentos actualizados	Publicación Subportal Transparencia / Evaluación DIGEIG	5	3	3	4	3	3	5	3	3	4	3	3				
					10	Mantener actualizados los documentos del Comité de Ética	Agregar al subportal los documentos de la CEP antes de la evaluación de la DIGEIG	Actualizar trimestralmente el documento apegado a la resolución 02-2021	Documentos actualizados	Publicación Subportal Transparencia / Evaluación DIGEIG	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0				

[illegible]

[illegible]

	División de Deseo	así como a la calidad en la gestión institucional	1	Dirección General, Dine	4	Conducir las actividades de elaboración de la Carta Compromiso al Ciudadano y velar por la actualización de la misma	Elaborar carta compromiso	Carta compromiso completa y Resolución de aprobación del MAP. Carta de Remisión de Informe de Resultados del Desempeño	Plataforma SISMAP	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					5	Elaboración del manual de cargos y funciones	Elaboración del Manual de Cargos	Resolución de Aprobación del Manual de Cargos. Resolución Aprobatoria del MAP.	Plataforma SISMAP	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					6	Realizar la encuesta de satisfacción ciudadana a los servicios mas demandados	Diseñar y aplicar la encuesta	Medir los niveles de satisfacción ciudadana de los servicios mas demandados de la institución e identificar oportunidades de mejora	Encuestada realizada y tabulada	1											
					7	Asistencia, Convocar a las reuniones institucionales que sean de interes para el fortalecimiento institucional.	Asistir y/o coordinación de reuniones	Convocar preuniones que promuevan el desarrollo institucional	Resultados y cumplimiento de acciones de las reuniones	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4	División Estadística	Proporcionar los datos de la pecuaria nacional para aportar en el logro del desarrollo de los productores	Encargado de la División		1	Realización informe mensual de importaciones y exportaciones	Contar con un adecuado registro de las importaciones y exportaciones pecuarias	Reporte trimestral de los datos de las importaciones y exportaciones pecuarias	Portal Institucional Documento físico	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0
					2	Digitación de importaciones y exportaciones	Registro digital de las importaciones y exportaciones de los productos pecuarios en el país	Registro digital de las importaciones y exportaciones de las mercancías que entran y salen del país	Número de expedientes	1400	1400	1400	1400	1400	1400	1400	1400	1400	1400	1400	1400
					3	Verificación de data de importaciones y exportaciones	Proceso de validación y confirmación de los datos obtenidos para mayor fiabilidad de la data	Número de Expedientes	Informe de Verificación	1400	1400	1400	1400	1400	1400	1400	1400	1400	1400	1400	1400
					4	Digitalización de documentos de importaciones y exportaciones pecuarias	Digitalizar los expedientes trabajados por la división a fin de mantener una copia digital para consulta de los mismo.	Número de Expedientes escaneados	Registro Digital en servidor	1400	1400	1400	1400	1400	1400	1400	1400	1400	1400	1400	1400
					5	Consolidación datos de producción	Otorgar a la ciudadanía las informaciones de producción pecuaria nacional	Registro mensual de los datos producción de los rubros pecuarios de mayor importancia comercial	Portal Institucional Documento físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

DIVISION DE RECURSOS HUMANOS

DEPARTAMENTO DIVISION O SECCION					ACTIVIDADES									
No.	Nombre	Objetivos	Responsable	Involucrados	No.	Producto	Meta	Detalle / actividad	Indicadores	Medios de Verificación	Cronograma de Ejecución			
											T1	T2	T3	T4

3	Division equina	Monitoreo de las enfermedades equinas	Dr. Kanaris Duran	Direccion Sanidad Animal	1	Validación de formularios de los resultados de anemia infecciosa equina	7,776 formularios de resultados validados	Verificación de resultados de anemia infecciosa Equina	Cantidad de formularios de resultados validados	Informe basado en copia de formularios	648	648	648	648	648	648	648	648	648	648	648	648
					2	Sacrificio de equinos	60 equinos positivos a	Sacrificio de equinos	Cantidad de equinos	Actas de decomiso	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
					3	Capacitación sobre Anemia Infecciosa Equina	12 capacitaciones realizadas	Se realizan charlas a médicos veterinarios y a propietarios de equinos	Cantidad de capacitaciones realizadas	Lista de participantes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					4	Identificación de Zonas positivas a Anemia Infecciosa Equina	20 zonas identificadas	Identificación de zonas positivas a Anemia infecciosa Equina	Cantidad de zonas identificadas	Formularios, coordenadas geográficas	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2

Campaña Sanitaria																						
Sanidad Animal/Campaña Sanitaria			Responsable	Involucrados	ACTIVIDADES																	
No.	Nombre	Objetivos			No.	Producto	Meta	Detalle / actividad	Indicadores	Medios de Verificación	Cronograma de Ejecución											
										T1			T2			T3			T4			
4	Departamento Campaña Sanitaria	Velar por la correcta ejecución de las actividades saneamiento en el campo. Monitoreo de las actividades de vigilancia de los programas oficiales de prevención, control y erradicación de enfermedades.	Dra. Dayella Gomez	Sanidad Animal	1	Supervision en campo de las actividades de los Programas Sanitarios	24 visitas de supervision	Supervision de las vacunaciones y toma de muestra a nivel de fincas en las 8 regionales.	Cantidad de visitas Realizadas	Informe de Visita	2	2	1	3	2	1	3	3	1	2	3	1
					2	Coordinacion de Trabajos de Campo con los equipos Regionales	12 reuniones de coordinacion	Reuniones para coordinar las actividades a ejecutarse en las regionales.	Cantidad de Reuniones Realizadas	Informe de la Reunion	2	2	2	2	2	0	0	0	2	0	0	0
					3	Capacitacion de Veterinarios y Auxiliares sobre los procedimientos de los Programas de Sanidad Animal	12 jornadas de capacitacion	Entrenamiento y actualizacion de tecnicos en vigilancia de las enfermedades bajo programa oficial.	Cantidad de Jornadas realizadas	Informe de la Capacitacion	1	1	0	0	2	2	2	0	2	0	2	0
					4	Participacion en Reuniones convocadas por Productores Pecuarios	4 reuniones con productores pecuarios	Reuniones con productores pecuarios a fin de tratar temas relacionados con las acciones de vigilancia ejecutadas por los programas oficiales	Cantidad de Reuniones Realizadas	Informe de la Reunion	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0
					5	Supervision del Despacho de los Biologicos por parte de la Unidad de Recepcion de Muestras y Biologicos	18 reuniones para supervision de despacho de biologicos	supervision de entrega de biologicos	Cantidad de Reuniones Realizadas	Informe mensual de supervision de despacho de biologicos	1	1	2	1	2	2	2	1	2	1	1	2

					6	Coordinación de las actividades de las divisiones bajo el departamento de Campaña sanitaria	10 reuniones de coordinación con las diferentes divisiones	reuniones de coordinación y logística con los encargados de las diferentes divisiones	Cantidad de Reuniones Realizadas	Informe de la Reunion	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0
--	--	--	--	--	---	---	--	---	----------------------------------	-----------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

CUARENTENA ANIMAL																						
Sanidad Animal/Cuarentena Animal					ACTIVIDADES																	
No.	Nombre	Objetivos	Responsable	Involucrados	No.	Producto	Meta	Detalle / actividad	Indicadores	Medios de Verificación	Cronograma de Ejecución											
												T1			T2			T3			T4	
5	Departamento de Cuarentena Animal	Evitar la introducción y difusión de enfermedades de importancia cuarentenaria o exóticas para la población animal del país, así como ayudar al mantenimiento de zonas libres de enfermedades y en proceso de erradicación y efectuar el control sanitario de las mercancías pecuarias para exportación e importación.	Dr. Frank Rodríguez	Sanidad Animal	1	Coordinación de trabajos	48 reuniones de coordinación realizadas	Reunión de coordinación de trabajos	Cantidad de reuniones realizadas	Minuta Reunion		2		2	2	2	2	2	6	6	6	6
					2	Supervisión de Aeropuerto, Puertos,	38 visitas de supervisión realizadas	se realizan supervisiones periódicas a los	cantidad de visitas realizadas	Minuta/Informe		1		1	2	2	2	4	6	6	1	6
					3	Inspecciones de mercancías, animales vivos y pasajeros	13,800 inspecciones realizadas	Los inspectores de realizan inspecciones a los productos que ingresan al país así	cantidad de inspecciones realizadas	Certificados zoosanitarios e informes	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1300	1300	1300	1300	1300	1300
					4	compra alimentos para la unidad canina	30 fundas compradas	Compra complementaria para alimentación de la unidad canina	cantidad de fundas de alimento compradas	facturas	0	0	10	0	0	0	10	0	0	0	10	0
					5	compra medicamentos para la unidad canina	15 frascos de medicamentos comprados	Compra complementaria para medicación de la unidad canina	cantidad de frascos comprados	facturas	0	5	0	0	5	0	0	0	5	0	0	0
					6	Gestión sistema ventanilla única	24 gestiones realizadas	Se realiza la supervisión y gestión de las solicitudes vía ventanilla única	gestiones realizadas	Sistema de ventanilla Única	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
					7	Asistencia a reuniones para tratar temas del sistema de ventanilla única	12 reuniones	Se realizan reuniones para tratar temas relacionados con el funcionamiento del sistema de ventanilla Única	cantidad de reuniones asistidas	minuta/lista de participantes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					8	Asistencia a reuniones para tratar temas	12 reuniones	Asistencia a reuniones	cantidad de reuniones asistidas	minuta/lista de participantes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					9	Reparación de áreas de saneamiento	15 reparaciones	Se requiere la reparación de áreas de saneamiento	Cantidad de reparaciones	facturas/Informe	0	0	0	5	0	0	0	5	0	0	4	0

[illegible]

DIVISION DE NORMAS Y ANALISIS DE RIESGO

DEPARTAMENTO DIVISION O SECCION																						
No.	Nombre	Objetivos	Responsable	Involucrados	No.	Producto	Meta	Detalle / actividad	Indicadores	Medios de Verificación	Cronograma de Ejecución											
					T1		T2		T3		T4											
7	División de Normas y Analisis de Riesgos	Identificar la existencia de peligros para las poblaciones animales y determinar qué probabilidad (riesgo) existe en que esos peligros estén presentes en los productos de importación y les afecten, y definir qué medidas son adecuadas para disminuir esa probabilidad de riesgo.	Faralida Troncoso Heyer	Dirección de Sanidad Animal	1	Establecer requisitos sanitarios de Importación	8	Elaborar los requisitos sanitarios	Cantidad de Requisitos elaborados	Base de datos	0	2	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0
					2	Certificados sanitarios	8	Cantidad de certificados homologados	Cantidad de certificados homologados	Base de datos	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0
					3	Análisis de Riesgo para Importación	240	Evaluaciones de riesgos	Cantidad de análisis realizados	Base de datos	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
					4	Solicitudes de importación evaluadas	18,840	Solicitudes de importación	Cantidad de solicitudes	Vuce /Registros	1570	1570	1570	1570	1570	1570	1570	1570	1570	1570	1570	1570
					5	Países inspeccionados/evaluados	2	Auditorías externas	Cantidad de auditorías realizadas	Informes/comunicaciones de Sanidad	0	0	0	1	0	0	0	-	0	1	0	0
					6	Certificados sanitarios de exportación	720	Certificados Sanitarios de Exportación	Cantidad de certificados elaborados	Registros	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60
					7	Atención al usuario	2400	Usuarios del servicio	Cantidad de usuarios atendidos	Registros/correo	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
					8	Permisos de exportación	1920	Solicitudes de exportación	Cantidad de solicitudes	Vuce /Registros	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160

DIVISION DE ENFERMEDADES PORCINAS

División de Enfermedades Porcinas																						
No.	Nombre	Objetivos	Responsable	Involucrados	No.	Producto	Meta	Detalle / actividad	Indicadores	Medios de Verificación	Cronograma de Ejecución											
					T1		T2		T3		T4											
8	División de enfermedades porcinas	Control y erradicación de las enfermedades porcinas bajo control oficial		Departamento de Campaña sanitaria	1	Toma de muestra para vigilancia PPC/PPA	20,000 muestras tomadas	toma de muestra en cerdos sospechosos a PPC y PPA	Cantidad de muestras tomadas	resultados de laboratorio	1663	1667	1667	1667	1667	1667	1667	1667	1667	1667	1667	1667
					2	Capacitación a médicos veterinarios	8 capacitaciones realizadas	Entrenamiento a técnicos de campo en el sistema SIDIAGRO	cantidad de capacitaciones realizadas	Lista de participantes	0	0	2	0	2	0	2	0	2	0	0	0
					3	Capacitación de los Grupos De Defensa Sanitaria	6 grupos de defensa capacitados	Actualización de conocimientos de los grupos de defensa para la notificación de enfermedades porcinas	Número de grupos de defensa capacitados	Lista de participantes	0	0	0	0	0	2	2	2	0	0	0	0
					4	Participación en reunión con porcicultores	asistencia a 3 reuniones	Los porcicultores convocan al sector oficial a reuniones a fin de tratar temas relacionados con la Peste Porcina Clásica	Cantidad de reuniones	lista de participantes	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0

	D	Evaluar los medicamentos veterinarios, biológicos, alimentos para a		Departamento de Regl		ntos	Notificar 150 establecimientos veterinarios	n y distribución de medicamentos, alimentos e insumos de consumo animal	renovados	inspección											
			11		Notificación de establecimientos	Notificar 150 establecimientos veterinarios		Cantidad de establecimientos notificados	Hojas de notificación/correos electrónicos	19	7	6	15	10	21	20	7	8	9	17	11
			12		Modificaciones de registros de establecimientos	Evaluar 20 modificaciones		Cantidad de modificaciones evaluadas	Carta solicitud	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0
			13		Evaluaciones de solicitudes de importación/exportación de productos veterinarios	Evaluar 3000 solicitudes	Garantizar que los productos a importar/exportar cumplan con los requerimientos establecidos por el Departamento	Cantidad de solicitudes evaluadas	Consulta estadística en la plataforma Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE)	200	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	300

DIVISION DE ENFERMEDADES AVICOLAS																										
Division de enfermedades Avicolas											ACTIVIDADES															
No.	Nombre	Objetivos	Responsabl e	Involucrad os	No.	Producto	Meta	Detalle / actividad	Indicadore s	Medios de Verificació	Cronograma de Ejecución															
											T1				T2				T3				T4			
11	on de enfermedades aviares	control y monitoreo de enfermedade s que afectan las aves	Dr. Jose Dominguez	cción de Sanidad Animal	1	Supervision de nuevos establecimi entos avicolas	24 supervisione s	se realiza la supervision de nuevos establecim entos por solicitudes de los interesados	Cantidad de supervision es realizadas	Informe y permiso emitido para la construccio n del establecimi ento	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2			
					2	Visitas a granjas para toma de muestras	150 visitas para toma de muestras	se realiza la toma de muestra 2 veces al año en granjas avicolas	Visitas realizadas	Resultados de laboratorio	12	12	12	12	15	12	12	15	12	12	12	12				
					3	Atención de productores con denuncias de sospechas de enfermedad es	10 visitas por denuncias	un levantamien to epidemiolog ico en la granja cn aves sopechosas a enfermedad es	visitas realizadas	Informe y resultado de laboratorio	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
					4	Participació n en las	2 participacion	el personal de la	Reuniones	lista de participante	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0			
					5	Participacio n en reuniones de la comision tecnica Regional de Sanidad Avicola	3 reuniones avicola	socializacion de acuerdos, y discusiones tecnicas acerca de temas sanitarios en el area	Reuniones	minuta, fotos	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0			

[illegible]

15	División de Sanidad de Caprinos y Ovinos	control y monitoreo de enfermedades que afectan los caprinos y ovinos	Dr. Hector Mena	Dirección de Sanidad Animal	1	Informes mensuales	12 informes Mesuales	Informe de las actividades desarrolladas por las divisiones que conforman el	Documento	Documento Elaborado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
					2	Informes trimestrales	4 informes de trimestre	Informe de las actividades desarrolladas por las divisiones que conforman el Departament o durante un	Documento	Documento Elaborado			1						1			1
					3	Informes semestrales	2 informes semestral	Informe de las actividades desarrolladas por las divisiones que conforman el Departament o durasnte el	Documento	Documento Elaborado							1					1
					4	Memoria Anual	1 Memoria anual	Consolidado de las actividades desarrolladas por las divisiones que coforman el departament o durante el	Documento	Documento Elaborado										1		
					5	POA	1 POA	Consolidado de las actividades programadas a desarrollar en el año	Matriz POA	Matri elaborada							1					
					6	Plan de Compras	1 Plan de Compras	Consolidado de los insumos requeridos para desarrollar las actividades durante el año	Documento elaborado	Matriz												
					7	Supervision en campo de los trabajos desarrollados por los técnicos de la división de sanidad caprina	24 visitas	Verificar que las actividades se realizan de acuerdo a lo programado	Cantidad de visitas realizadas, informes,fotos			2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2

DIVISION ENFERMEDADES DE LAS ABEJAS																								
DEPARTAMENTO DIVISION O				ACTIVIDADES																				
No.	Nombre	Objetivos	Responsable	Involucrados	No.	Producto	Meta	Detalle / actividad	Indicadores	Medios de Verificación	Cronograma de Ejecución													
											T1				Total	T2				Total	T3			
					1	Elaboración del Plan Operativo Anual	1 POA	Consolidado de las actividades programadas		Matriz Elaborada					0					0	1			
					2	Elaboración de Memoria Anual	Memoria	Consolidado de las actividades desarrolladas por la división durante el año		Documento Elaborado	1				1					0				
					3	Elaboración del Plan Anual de Compras	1 PAC	Consolidado de las herramientas necesarias para desarrollar las actividades durante el año 2024 y solicitud necesidades 2023	Documento Elaborado	Matriz Elaborada y solicitudes remitidas					0		1		1					
					4	Capacitaciones Técnicas	2 capacitacion	conocimientos y actualizar	capacitaciones realizadas	participantes, informes,					0	1	1		2					

16	División Enfermedades de las Abejas	Fortalecer la vigilancia de las enfermedades de las abejas.	Nyira Castillo Ramírez, Técnicos y Auxiliares apícolas, Médicos Veterinarios de campo y Epi	Dirección y subdirección general, Sanidad Animal, Administrativo y Financiera, Sanidad vegetal, Direcciones Regionales, Laboratorios, organismos internacionales (OIRSA)	5	Registro de Apicultores	550 registros apicultores nuevos	Registro de apicultores y eslabones de la cadena registrados, disponiendo de datos estadísticos actualizados.	Cantidad Apicultores Registrados	Sistema Trazabilidad Apícola, fichas registro y cartas constancias	25	35	40	100	40	50	60	150	70	70	60
					6	Georeferenciación de apiarios	750 apiarios georeferenciados	Apiarios georeferenciados y en sistema de Trazabilidad base de datos	Cantidad Apiarios Georeferenciados	formularios de inspección sanitaria	20	30	40	90	60	60	100	220	100	100	90
					7	Inspección Sanitaria de apiarios/colmenas	60 inspecciones sanitarias completas	minuciosa de las colmenas tomando en	Cantidad de apiarios inspeccionados	formularios de inspección sanitaria				0		8	14	22	8		8
					8	Vigilancia (estas actividades se realizan en coordinación con Sanidad Animal, Dpto. Campaña Sanitaria, Divisiones Epidemiológicas y Apícola)	720 muestras de varroa y nosema de 60 inspecciones sanitarias monitorear mensualmente y realizar	Evaluar la infestación de varroa, nosema y en la cría en las colmenas monitorear mensualmente y realizar	Cantidad de muestras tomadas/inspecciones	formularios, inspección sanitaria, envío muestras, resultados de laboratorio, formularios inspección sanitaria y monitoreo				0		72	144	216	144		144
					9	Monitoreo Apiarios Centinelas en Puntos	2	vigilancia activa para ent y plagas exóticas	Cantidad monitoreo/apiarios		25	25	25	75	25	25	25	75	25	25	25

DIRECCION GENERAL DE GANADERIA

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023

Dirección Pecuaria Regional Central

DEPARTAMENTO DIVISION O			Responsabl e	Involucrad os	ACTIVIDADES																	
No.	Nombre	Objetivos			No.	Producto	Meta	Detalle / actividad	Indicadore s	Medios de Verificació	Programación de Ejecución											
											T1			T2			T3			T4		
					1	Aplicación de Prueba del pliegue caudal	64,101	Aplicacion Tuberculina para control y erradicacio n de la enfermedad	Tuberculina aplicada	Informes	4675	4675	4675	5675	5675	5675	5675	5675	5675	5342	5342	5342
					2	Prueba Cervical comparada	45	Confirmar el estatus de las fincas reaccionana tes a la Tb	Cervical Comparada Aplicada	Hojas de campo #3 e Informes mensuales	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
					3	Prueba Cervical Simple	1,940	Confirmar el estatus de las fincas reaccionana tes a la Tb	Cervical Simple Aplicada	Hojas de campo #4 e Informes mensuales			485		485		485					185
					4	Vacunacion C-19, RB-51	21,990	Prevenir y controlar la Brucelosis	Becerras vacunadas	Formulario de vacunacion e Informes mensuales	1,499	1,499	1,499	1,999	1,999	1,999	1,999	1,999	1,999	1,833	1,833	1,833
					5	Toma de Muestra	48	Tomar muestra de leche para diagnostico de brucelosis	Muestra	No.Muestra remitidas	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
					6	Toma de Muestra de Sangre a bovinos para diagnostico de	27,531	Tomar muestra de sangre para diagnostico de brucelosi	Muestra	No.Muestra remitidas	2,200	2,200	2,200	2,377	2,377	2,377	2,433	2,433	2,433	2,167	2,167	2,167

1	Dirección Pecuaria Regional Central	Controlar la Enfermedad y evitar su propagación	Dra. Ángela Morillo	Médicos Veterinario y auxiliares		Brucelosis														
7	Vacunación PPC	56,899	Prevenir y controlar enfermedad de la Peste Porcina Clásica	Vacunaciones	Reportes e Informes	4,408	4,408	4,408	4,742	4,742	4,742	5,075	5,075	5,075	4,741	4,741	4,741			
8	Atención de casos sospechosos de Peste Porcina Clásica	60	Propagación controlada de casos sospechosos a PPC	Casos	Reportes e Informes	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5			
9	Aplicación de Vacunas a aves contra la enfermedad de Newcastle	47,932	Prevenir y controlar enfermedad de Newcastle	Vacunaciones	Reportes e Informes	3,994	3,994	3,994	3,994	3,994	3,994	3,994	3,994	3,994	3,994	3,994	3,994			
10	Aplicación de Aretes a bovinos para el	11,712	Registro nacional de Trazabilidad	Registro	Reportes e Informes	967	967	967	917	917	917	1,033	1,033	1,033	987	987	987			
11	Registro de bovinos en el sistema de	11,712	Registro nacional de Trazabilidad	Registro	Reportes e Informes	967	967	967	917	917	917	1,033	1,033	1,033	987	987	987			
12	Emisión de Guías de Movilización	3,015	Control Sanitario	No. Guías emitidas	Reportes e Informes	266	266	266	250	250	250	237	237	237	282	282	282			
13	Realización de	12	Identificación de los	No. de Reuniones	Informe de las	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
	Emisión de Registro de explotación pecuaria	180	Identificación de una finca ganadera	No. de Registro	Informes	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15			
14	Procesamiento y análisis de los reportes de las actividades de campo.		Creación de base de datos Nivel Superior de las actividades realizadas	Número de informes	Informes	19	19	19	19	19	19	19	19	19	9	9	9			

SUB-DIRECCION PECUARIA SUROESTE																						
DEPARTAMENTO DIVISION O					ACTIVIDADES																	
No.	Nombre	Objetivos	Responsabl e	Involucrad os	No.	Producto	Meta	Detalle / actividad	Indicadore s	Medios de Verificaci3n	Cronograma de Ejecuci3n											
											T1		T2		T3		T4					
					1	Prueba de tuberculosis	16000	Aplicaci3n de prueba del pliegue caudal	Cantidad de pruebas realizadas	Hoja de campo #1, pruebas de pliegue caudal e informe mensual	1000	1500	1500	1500	1500	2000	2000	1500	1500	100	500	500
					2	Doble comparada	45	Aplicaci3n de prueba cervical comparada	Cantidad de pruebas cervical comparada realizadas	Hojas de campo # 2, pruebas cervical comparada e informe mensual	0	0	10	0	0	10	0	0	10	0	0	15

1

Regional suroeste																												
Mantener la salud animal de todas las fincas de la región.										Encs. De sanidad animal																		
Dirección de animal animal										3	Vacunacione s contra brucelosis	4500	Aplicación de vacunas contra brucelosis bovina (C- 19)	Cantidad vacunas cepa 19	Certificado de vacunacion e informe mensual	200	200	300	300	300	400	500	400	500	500	550	550	
										4	Pruebas de brucelosis	14000	Toma de muestra de sangre (sangrías) a bovino para diagnostico de brucelosis	Cantidad de Sangrías realizadas	Hoja de campo #4, sangrías para diagnostico de brucelosis e informe regional	800	1200	1200	1200	1200	1500	1500	1200	1200	800	400	300	
										5	Rosa de bengala	14000	Realización de pruebas rosa de bengala en el laboratorio regional	Cantidad de rosa de bengala realizadas	Reporte de resultado del laboratorio	800	1200	1200	1200	1200	1500	1500	1200	1200	800	400	300	
										6	Vacunacione s contra Colera Porcina Clasica	14000	Vacunacion de cerdos contra peste porcina clasica	Cantidad de vacunas contra peste porcina clasica aplicada	Formulario de vacunacion e informe mensual	0	0	0	1000	1000	1500	1500	2500	3000	1500	2000	0	
										7	Casos Sospechosos de P.P.C	75	Atencion de casos sospechosos de peste porcina clasica	Cantidad de casos sosoechosos atendidos	Formulario de investigacion de casos sospechosos de P.P.C	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
										8	Vacunacione s contra Newcastle	27000	Aplicación de vacunas para aves contra la enfermedad de Newcastle	Cantidad de vacunas aplicadas	Informe mens	2250	2250	2250	2250	2250	2250	2250	2250	2250	2250	2250	2250	2250
										9	Trazabilidad	14000	Registro de bovino en el sistema de trazabilidad	Cantida de aretres digitados	Formulario de registro de aretres y software de traza-Agro	800	1200	1200	1200	1200	1500	1500	1200	1200	800	400	300	
										10	Guías de movilización	1660	Emisión de guías de movilización	Cantidad de Guías de movilización emitidas	Informe mens	126	126	152	152	162	162	162	162	152	152	152	152	
										11	Reuniones Intraservicios	12	Realizacion de reuniones intraservicio	Cantidad de reuniones realizadas	Informe de la reunión y lista de participantes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
										12	Informes mensuales	12	Procesamien to de los reportes de las actividades de campos	Cantidad de reporte por veterinario procesados	Base de datos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	

[illegible]

13	Realización de reuniones intraservicio	Revisar y Coordinar los trabajos a realizar de cada mes	Reunion con los tecnicos de cada area	Cantidad de reuniones realizadas	Informe de la reunion y lista de participacion	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
14	Procesamiento de los reportes de las actividades de campo	Realizar un resumen detallado de cada reporte	Desglosar y procesar de manera detallada cada reporte	Cantidad de reportes por veterinario procesados	Base de datos	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18
15	Realización de charlas a las asociaciones sobre sanidad animal, manejo, producción, reproducción	Orientar, coordinar y facilitar las buenas practicas de manejo en las fincas	Convocar y reunir a los miembros de las diferentes asociaciones	Cantidad de charlas realizadas	Informe de la charla, fotos y lista de participante s		1		1				1			1	

[illegible]

Departamento de Sanidad Animal, Epidemiología y Estadística, Región Este

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Director Pecuario

Bioanalistas, Médicos Veterinarios, Conserjes

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Digitación y Archivo

Mantener al día la digitación y archivo de informes, registros y base de datos

Director Pecuario

Estadística y Digitadores

25	Gomitas	30	para distribuir tanto al personal de oficina como personal de campo	informes	médicos y oficina	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
26	papel carbon cajas	30	para distribuir tanto al personal de oficina como personal de campo	informes	médicos y oficina	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
27	Libretas rayadas	60	para distribuir tanto al personal de oficina como personal de campo	informes	médicos y oficina	30	0	0	0	0	0	30	0	0	0	0	0
28	cartuchos para impresora hp 12A	6	para uso de oficina	informes	oficina	2	0	0	0	1	0	0	2	0	0	1	0
29	toners Toshiba T2802U	4	para copias de formularios, reportes, etc.	informes	oficina	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0
30	dispensador de gel antibacterial	1	para defunción de personal de oficina y vistas recibidas	desinfección	oficina	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
31	Mascarillas quirúrgicas Oficina y veterinarios	60	para distribuir tanto al personal de oficina como personal de campo	informes	médicos y oficina	30	0	0	0	0	0	30	0	0	0	0	0
32	guantes desechables para Veterinarios	60	para distribuir tanto al personal de oficina como personal de campo	informes	médicos y oficina	30	0	0	0	0	0	30	0	0	0	0	0
33	alcohol para oficina	12	para defunción de personal de oficina y vistas recibidas	desinfección	oficina	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
34	gel antibacterial	12	para defunción de personal de oficina y vistas recibidas	desinfección	oficina	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
35	papel de baño	12	para uso en los baños de las oficinas y laboratorio	higiene	higiene	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
36	zafacones tipo tanque con ruedas	2	para la recolección de desechos en oficina y laboratorio	limpieza	limpieza	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
37	recibos de ingresos talonarios	600	para registro de pagos realizados a los médicos veterinarios y aduana	informe económico	informe	50	0	50	0	50	0	50	0	50	0	50	0

[illegible]

[illegible][illegible]

		leche como fuente de energía a los humanos		orientan las actividades a seguir personal de la laboratorio en las técnicas de diagnóstico.	12	Síndrome Respiratorio Reproductivo Porcino	2400 pruebas	recibida. Pruebas ELISA, Inmunodifusión, Aislamiento Viral.	Reporte de resultados	Informes mensuales y anuales	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
					13	Artritis Encefalitis Viral Caprina	300 pruebas		Reporte de resultados	Informes mensuales y anuales	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
					14	Neumonía Progresiva Ovífera	240 pruebas		Reporte de resultados	Informes mensuales y anuales	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
					15	Influenza Tipo A Porcina	pruebas realizadas		Reporte de resultados	Informes mensuales y anuales	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
4	Sección de Leptospiriosis	Detectar la presencia de anticuerpos IgG/IgM de los diferentes serovares específicos de Leptospira. Favorecer el crecimiento de la leptospira con un medio de cultivo	Encargado (a)	Recepción de muestra, Lavado y esterilización, Medio de cultivo, Médicos veterinarios oficiales, público en general	1	con microscopio	pruebas realizadas	Determinación de la presencia de anticuerpos IgG/IgM por medio del enfrentamiento	Reporte resultado	Informes mensuales y anuales	112	112	112	109	109	109	127	127	128	172	172	172
					2	Órgano /C	12 Cultivos	Cultivo de la muestra en medio EMJH	Reporte resultado	Informes mensuales y anuales	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					3	Prueba Inmunocromatográfica	24 Pruebas realizadas	Tomar una cantidad de cultivo o pasaje de Leptospira	Reporte resultado	Informes mensuales y anuales	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
					4	Mantenimiento de Cepario -	1140 pasajes de EMJH	Observación de pasajes de Leptospira	Libro de registro. Pase del Cepario	95	95	95	95	95	95	95	95	95	95	95	95	95
					5	Mantenimiento de	pasajes de Fetus	Pases del cepario cada	Observación de anillo en	Libro de registro. Pases	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	División de Parasitología	Diagnosticar parásitos que afectan a los animales y humanos que soliciten diagnóstico	Encargado (a)	Recepción de muestra, Lavado y esterilización, Médicos veterinarios oficiales, Estación de cuarentena animal, público en general	1	Diagnóstico de Endoparásitos	9650 Muestras	Identificación de la especie y género de endoparásitos en animales y humanos	Cantidad de análisis realizados	Informes mensuales y anuales	333	333	334	250	250	300	300	300	300	300	300	350
					2	Diagnóstico de Ectoparásitos	175 Muestras	Identificación de la especie y	Cantidad de análisis realizados	Informes mensuales y anuales	16	16	18	15	15	15	13	13	14	13	13	14
6	División de Tuberculosis	Diagnosticar la bacteria M. bovis a través de cultivos e identificación por técnicas de microbiología	Encargado (a)	Recepción de muestra, División de patología, Médicos veterinarios oficiales, público en general	1	Cultivo para el aislamiento de Micobacterias	886 cultivos para aislamiento	Crear las condiciones a través de medios especializados para que la bacteria micobacteriana se desarrolle y pueda ser aislada.	Reporte resultado	Informes mensuales y anuales	100	101	102	60	60	60	76	76	78	91	91	91

Encargado (a)

[illegible]

[illegible]

6	Unidad de Contabilidad	Llevar los registros contables de todas las actividades financieras de la institución.	Encargados y el personal de la Unidad	Unidad de Contabilidad	1	Conciliación Bancaria	a determinar	Elaborar informe de la conciliación	Reporte Mensual	Estados de Cuentas bancarios y reporte de	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
					2	Ejecución Presupuestaria		Llevar un presupuesto en la que se	Reporte Mensual	Resumen de gastos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					3	Relación Cuentas por Pagar		Llevar control de las compras a créditos.	Reporte	Facturas y Orden de compras a créditos.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					4	Disponibilidad Bancaria		Llevar balance de disponibilidad en	Reporte	Facturas y conductos de ventas a créditos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
7	Unidad Cuenta por cobrar	Registro de las ventas a créditos de servicios e	Encargado	Unidad Cuenta por cobrar	1	Cuentas por Cobrar	a determinar	Llevar un control de las ventas a crédito de	Reporte	Depósitos y transferencias recibidos de clientes	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	
8	Tesoro	Verificación cuadre de	Encargado	Unidad de Tesoro	1	Fondo Operativo,	a determinar	Llevar el control del	Relación de desembolsos	Formularios de desembolso	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	
	Almacén y Suministro	Recepción, registro y despacho de mercancías, equipos materiales diversos, así como descarga de los mismo.		Encargado de almacén, Auxiliar Almacén				Clasificar, organizar y almacenar las mercancías y equipos en los anaqueles, según el sistema establecidos, elaborar inventario de disponibilidad de mercancías, despachar los pedidos de materiales, etc.	Formularios salida de mercancía y informe de inventario		22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	
	UNIDAD DE ALMACEN	Recepción, registro y despacho de mercancías, equipos materiales diversos, así como descarga de los mismo.		Encargado de almacén, Auxiliar Almacén				Clasificar, organizar y almacenar las mercancías y equipos en los anaqueles, según el sistema establecidos, elaborar inventario de disponibilidad de mercancías, despachar los pedidos de materiales, etc.	Formularios Reporte de recepcion, salidas diarias y autorizaciones de salidas													

[illegible]

	UNIDAD DE ALMACEN	Recepción, registro y despacho de mercancías, equipos materiales diversos, así como descarga de los mismo.		Encargado de Almacén, Auxiliar Almacén				Clasificar, organizar y almacenar las mercancías y equipos en los anaqueles, según el sistema establecido s, elaborar inventario de disponibilidad de mercancías, despachar los pedidos de materiales, etc.	formularios Reporte de recepción, salidas diarias y autorizaciones de salidas		22	22	22	22	22	22		22	22	22	
10	GARANTÍA CALIDAD	Fortalecer todos los procesos y coordinar la elaboración de los procedimientos que permitan tener un sistema de gestión implementado en todas las áreas del laveccen.	Encargado (a)	Todos los laboratorios de ensayos de la institución	1	Preparar el mapa de proceso de	1	Elaborar el mapa de proceso con las	Cantidad de Mapas de Procesos codificados	El documento Mapa de Proceso de cada uno de los procedimientos actualizados, socialización, registros de reuniones y	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
					2	coordinar de manera progresiva y sistemática los procedimientos en cada una de las áreas	1	actualizar los procedimientos existentes en cada uno de los laboratorios de ensayos	cantidad de procedimientos actualizados, revisados y aprobados por secciones.			1	1	1	1	1	1	1	1	1	
					3	Realizar los flujogramas de los procesos en cada uno de los laboratorios de ensayo del LAVECEN	1	trabajar con cada uno de los encargados de los laboratorios el flujograma de sus diferentes procesos	Número de flujogramas realizados	Los flujogramas realizados colocados en las carpetas y los correos enviados					1						1
					4	Programar las verificación	1	realizar la verificación	cantidad de auditorías	programa de							1				1

2					8	Infraestructu	Establecer el alojamiento de los animales	Mantener los animales en condiciones de bienestar	Salud y bienestar de los animales del Bioterio	Obras estructurales realizadas y reparaciones			1							
					9	Acondicionad	Establecer el alojamiento de los animales	Mantener los animales en condiciones de bienestar	Salud y bienestar de los animales del Bioterio	Utilidad de los equipos			5							
					15		Establecer el alojamiento de los animales	Mantener los animales en condiciones de bienestar	Salud y bienestar de los animales del Bioterio	Utilidad de los equipos			1,350							
					16		Dispensador													
					17	Producción de Gallinas	Producción de gallinas	Adquirir Gallinas	Suministro de alimentos	Nutrición y bienestar	Alimentos de cantidad	150			150			150		
3	Sección Tuberculinas PPD			Encargado (a)	Sección de envase de biológicos, Bioterio, Lavado y esterilización	1	PPD Bovino	400,000 dosis		Cantidad de Alérgeno a producir	Pruebas : Esterilidad , Fenol y prueba biológica			100,000 dosis			100,000 dosis			100,000 dosis
						2	PPD Aviar	5,000 dosis		Cantidad de Alérgeno a producir	Pruebas : Esterilidad , Fenol y prueba biológica						5,000 dosis			
	3engala					1	Vacuna contra Brucelosis C19	120,000 dosis		Cantidad de vacunas a producida	Pruebas : Esterilidad ,Conteo Viable de Gérmenes y Disociación			30,000			30,000			30,000

4	Sección Vacunas contra Brucelosis / Antígeno Rosa de E		Encargado (a)		2	Antígeno Rosa de Bengala	4.200 litros		Cantidad de antígeno a producido	Pruebas : Esterilidad ,Hopkinsy Sensibilidad				4.2 litros							
					3	Antígeno Anillo en leche	2.5 litros		Cantidad de antígeno a producido	Pruebas : Esterilidad ,Hopkinsy Sensibilidad				2.5 litros							
					4	Antígeno lenta en tubo	1.050 litros		Cantidad de antígeno a producido	Pruebas : Esterilidad ,Hopkinsy Sensibilidad				1.050 litros							
5	Sección Vacunas contra Newcastle		Encargado (a)		1	Vacuna contra Newcastle	480000		Cantidad de biológico producidos	Pruebas : Esterilidad ,Hopkinsy Sensibilidad				160000			160000		80000		80000

DIRECCION GENERAL DE GANADERIA

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023

Departamento de Extension Pecuaría

Division de Carne y Doble Proposito, Division de Calidad de Leche, Division de Reproduccion Animal y División de Pastos y Forrajes

DEPARTAMENTO DIVISION O SECCION				ACTIVIDADES																		
No.	Nombre	Objetivos	Responsable	Involucrados	No.	Producto	Meta	Detalles / actividad	Indicadores	Medios de Verificación	Cronograma de Ejecución											
											T1		T2				T3			T4		
1	Departamento de Extensión Pecuario	Asesoramiento de los productores y ganaderos, en pro de mejorar la ganadería nacional.	Director Programa MEGALECHE	Dirección de Extensión y Fomento Pecuario	1	Visita a Fincas	7,850	Contribuir al nivel de capacitación de los productores y ganaderos, llevando las informaciones y conocimientos más acertados para el crecimiento y la mejora en cuanto a productividad de la finca.	Cantidad de Visitas	Formulario de Visitas, fotos	400	710	710	710	710	710	710	710	710	350		
					2	Actividades Grupales(Reuniones, mini reuniones, Charlas, Cursos, Tallares, Giras)	2619	Dar a conocer las nuevas tecnologías pecuarias, capacitar sobre temas de interés, brindar soluciones a las inquietudes de los ganaderos. Enriquecer de conocimientos técnicos especializados con diversos temas relacionado al acta como empresa ganadera.	Cantidad de actividades de capacitación grupales	Listado de Asistencia, Fotos, Informe de la Actividad, certificados de participación	150	214	215	250	286	286	200	224	225	210	209	150
					3	Instalación de Fincas demostrativas	60	Mostrar las tecnologías recomendadas en una explotación con fines de demostración.	Cantidad de fincas demostrativas instaladas	Visita a las fincas, fotos, informe de actividades en las finca				30				30				
					4	Estudios de análisis de rentabilidad de las fincas.	812	Conocer la rentabilidad de las fincas.	Cantidad de estudios de análisis.	Formularios de datos recolectados	76	76	76	76	76	76	76	76	76	76	76	
					5	Evaluación anual de las fincas incorporadas al	2,200	Información del comportamiento de las fincas asistidas por el	Cantidad de fincas evaluadas	Formularios de evaluación completados										750	750	700

2		Dirección de Extensión Pecuaría (División de Calidad de Leche y Derivados, UAT)	Contribuir, Brindar apoyo y asistir técnicamente a la cadena láctea en todo lo relacionado en la producción y procesamiento de la leche y sus derivados, asegurando la calidad, a través de la M+para continua de los procesos.	Encargado (a)	Dirección de Fomento y Extensión Pecuaría	1	Monitoreo de Calidad de Leche	140	Monitorear la leche de los suplidores de centros de acopio	Cantidad de Muestras/ cantidad de Análisis realizadas.	Informe Técnico, Fotos de la actividad	0	10	10	15	15	15	15	15	10	15	5
						2	Caracterización de las Condiciones del Acopio	300	Evaluar las Condiciones de Infraestructura de los Centros de Acopio acorde al Reglamento Técnico	Cantidad de Centros Asistidos, Ficha de Evaluación y Seguimiento	Informe de evaluación, fotos de la actividad	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	
						3	evaluación de Condiciones de Infraestructura y saneamientos	1400	Mejorar la Condición Sanitaria General de las Fincas	Cantidad de Evaluaciones	Informe de Evaluación	60	130	130	130	130	130	125	125	120	130	60
						4	Caracterización de las Condiciones del Ordeño de las fincas incorporadas en el Programa MEGALECHE	400	Evaluar las Condiciones de ordeño (BPO)	Cantidad de ordeños evaluados	Informe de evaluación, fotos de la actividad	20	40	40	35	35	30	35	35	40	40	20
						5	Charlas- Talleres de Calidad de Leche y Relacionados en Federaciones, Asociaciones y Centros de Acopio	5	Fomentar los temas de relacionados al manejo de la calidad de la leche	Cantidad Charlas realizadas	Listado de Participación, Fotos de la Actividad		1		1		1		1			
						6	Implementar Proyecto de Inseminación	3960	Mejorar la Fecundidad de las Puestaciones	Cantidad de Muestras/ Cantidad de Resultados	Resultados de las Evaluaciones realizadas	360	360	360	360	360	360	360	360	360	360	360
3		Departamento de Extensión Pecuaría (División de Reproducción)	Llevar tecnología de inseminación artificial a los productores, con el fin de que puedan inseminar sus vacas ellos mismo y así puedan mejorar la ganadería del ganado y al mismo tiempo aumentar la producción de leche y carne, pero también llevar orientación a nuevas técnicas y prácticas de inseminación artificial que eleven la productividad en la finca, con la finalidad de que haya mayor salud en los ganados.	Encargado (a)	Dirección de Fomento y Extensión Pecuaría	1	Inseminación Artificial	10,000	Mejorar la genética nacional y las tasas de reproducción	Cantidad de Inseminaciones	Informes mensuales de las inseminaciones, Fotos y cheques de preñez	500	750	750	1,000	1,000	1,000	900	900	900	900	500
						2	Capacitación de Inseminación	18	Entrenar a técnicos, encargados de finca y productores en la técnica de la inseminación artificial del ganado bovino.	Cantidad de entrenamientos	Listado de participantes, Fotos e informes de los entrenamientos	1	2	1	2	2	2	1	2	1	2	1
						3	Evaluaciones reproductivas de fincas	600	Mayor eficiencia en producción y la rentabilidad	Cantidad de Fincas evaluadas	Informes Mensuales y Fotos	25	55	55	55	55	55	55	55	55	55	25
3		Departamento de Extensión Pecuaría (División de Pastos y Forrajes)	Brindar asistencia técnica a los ganaderos del país en temas de establecimiento, manejo y aprovechamiento uso de pastos y forrajes para alimentación animal para mejorar la productividad y rentabilidad de las fincas.	Encargado (a)	Dirección de Fomento y Extensión Pecuaría	1	Actividades de capacitaciones Grupales(Charlas, Cursos, Talleres, Giras)	24	Capacitar a técnicos y productores en pastos y forrajes	Cantidad de capacitaciones grupales	Listado de participantes, Fotos e informes de los entrenamientos	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
						2	Visita a finca para asistencia técnica en de pastos y forrajes	104	Asistir a fincas en temas de manejo de pastos y forrajes	Cantidad de visitas	Informes de visitas	5	9	9	9	10	10	10	10	9	9	5
						3	Planes de manejo de pastos y forrajes de las fincas demostrativas	76	Asistir y apoyar en la elaboración de los planes de manejo de pastos y forrajes en las fincas demostrativas	Planes de manejo redactado	Planes de manejo	3	7	7	7	7	7	7	7	7	7	3

DEPARTAMENTO FOMENTO PECUARIO					ACTIVIDADES									
DEPARTAMENTO DIVISION O					Cronograma de Ejecución									
No.	Nombre	Objetivos	Responsable	Involucrados	No.	Producto	Meta	Detalle / actividad	Indicadores	Medios de Verificación	T1	T2	T3	T4

[illegible]

7	Supervisión técnicos	al menos 12 supervisiones del personal técnico realizadas.	Verificar que las actividades se realizan de acuerdo a lo programado y dar seguimiento a las situaciones en cada zona.	Cantidad de visitas realizadas, informes, fotos	informes, fotos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
8	Supervisión Centros de capacitación y producción ovicaprina, San Luis Potosí	al menos 12 supervisiones de las labores realizadas en el centro.		Cantidad de visitas realizadas,	informes, fotos	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
9	Supervisión al Centro Avícola, ubicado en Mal nombre, Nayarit	al menos 12 supervisiones de las labores realizadas en el centro.		Cantidad de visitas realizadas,	informes, fotos	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
10	Coordinación de actividades con otras instituciones y con asociaciones de productores.	por lo menos 5 actividades coordinadas	organizar eventos y actividades en conjunto con otras instituciones y los eslabones de la cadena.	Actividades Coordinadas	Listado de Participantes, fotos, eventos realizados, ayudas memorias, correos intercambiados		1	1	2									1	
11	Divulgación	3 material divulgativo elaborado.	Técnicos y productores y otros actores de la cadena mejor informados.	Cantidad de material divulgativo (impreso)	Diseño (unidad) e impresión (milari)			2			1								
		3 material divulgativo distribuido.		Cantidad de material divulgativo distribuido (impreso o digital)				2			1								

1	División Avícola, Sección Avícola	Aumentar la productividad de los productores de aves de traspatio	Guillermo Rosado	Dirección de Fomento y Extensión Pecuaria	1	Asistencia a nivel de Granjas	225 Visitas a granjas	de traspatio para orientarlos sobre el manejo	productores visitados	Reportes de actividades, fotos	18	19	18	20	21	20	21	20	19	17	16	16
					2	Reuniones con grupos de productores	4 reuniones con grupos de productores de cerdos de traspatio	Conocer sus necesidades y el acompañamiento que requieren para mejorar su sistema de crianza	Reuniones realizadas	Informes, fotos, listado de participantes			1		1				1		1	
					3	Reuniones con técnicos	10 reuniones	Planificar las actividades a realizar con los productores de cerdos de traspatio en las diferentes zonas a intervenir	Reuniones realizadas	Informes, fotos, listado de participantes			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					4	Demostraciones de Métodos	22 Demostraciones de métodos	Demostraciones sobre una o varias prácticas que permitan realizar las actividades de manejo con mayor eficiencia	Demostraciones realizadas	Informes, fotos, listado de participantes		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
					5	Taller	4 Talleres	Difundir conocimiento	Talleres impartidos	Informes, fotos, listado					1	1		1		1		
					6	Charla	4 Charlas	Orientar y recomendar a productores de cerdos de traspatio sobre temas específicos que les permitan efficientizar su producción.	Charlas impartidas	Informes, fotos, listado de participantes				1		1			1	1		
					7	Inventarios	24 Inventarios	Control y monitoreo de	Inventarios realizados	Formularios, informes de	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2

SECCION PORCINA																						
DEPARTAMENTO DIVISION O					ACTIVIDADES																	
No.	Nombre	Objetivos	Responsable	Involucrados	No.	Producto	Meta	Detalle / actividad	Indicadores	Medios de Verificación	Cronograma de Ejecución											
											T1			T2			T3			T4		
					1	Asistencia a nivel de Granjas de cerdos	225 Visitas a granjas de cerdos	visitas a fincas de productores de cerdos de traspatio para orientarlos sobre el manejo	productores visitados	Informes de actividades, fotos	18	19	18	20	20	21	21	20	19	17	16	16
					2	Reuniones con grupos de productores	4 reuniones con grupos de productores de cerdos de traspatio	Conocer sus necesidades, y el acompañamiento que requieren para mejorar su sistema de crianza	Reuniones realizadas	Informes, fotos, listado de participantes			1		1				1			1

1	División de Especies Cárnicas, Sección Párcina	Aumentar la productividad d los productores de traspatio de cerdos	Sonia Pérez, Damián Ramírez	Dirección de Fomento y Extensión Pecuaria	3	Reuniones con técnicos	10 reuniones	Planificar las actividades a realizar con los productores de cerdos de traspatio en las diferentes zonas a intervenir	Reuniones realizadas	Informes, fotos, listado de participantes			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					4	Demostraciones de Métodos	22 Demostraciones de métodos	Demostraciones sobre una o varias prácticas que permitan realizar las actividades de manejo con mayor eficiencia	Demostraciones realizadas	Informes, fotos, listado de participantes		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
					5	Taller	4 Talleres	Difundir conocimiento	Talleres impartidos	Informes, fotos, listado				1		1		1		1			
					6	Charla	4 Charlas	Orientar y recomendar a productores de cerdos de traspatio sobre temas específicos que les permitan eficientizar su producción.	Charlas impartidas	Informes, fotos, listado de participantes					1	1			1	1			

DEPARTAMENTO DIVISION O				ACTIVIDADES																
No.	Nombre	Objetivos	Responsable	Involucrados	No.		Meta	Detalle / actividad	Indicadores	Medios de Verificación	Cronograma de Ejecución									
											T1		T2		T3			T4		
1	División Apícola	Incrementar la productividad de los apiarios y la diversificación de la producción implementando las Buenas	Nyssa Castillo Ramirez	Dirección de Fomento y Extensión Pecuaria	1	Informes mensuales	12 informes Mesuales	Informes de las actividades realizadas por los técnicos y auxiliares de la división durante el mes.	Cantidad de informes	Informes y anexos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					2	Informes trimestrales	4 informes de trimestre	Informes de las actividades realizadas por los técnicos y auxiliares de la división durante un trimestre.	Cantidad de informes	Informes y anexos			1			1			1	
					3	Informes semestrales	2 informes semestral	Informes de las actividades realizadas por los técnicos y auxiliares de la división durante un semestre.	Cantidad de informes	Informes y anexos				1					1	
					4	1 POA	1 POA	Consolidado de las actividades programadas a desarrollar en el año 2024	Documento Elaborado	Matriz Elaborada					1					
					5	1Memoria	Memoria	Consolidado de las actividades desarrolladas por la división durante el año 2021 y 2022	Documento Elaborado	Documento Elaborado	1									1
					6	1 PAC	1 PAC 2023	Consolidado de las herramientas necesarias	Documento Elaborado	Matriz Elaborada y solicitudes remitidas				1						

2	División Apícola	Prácticas Apícolas.	Dirección y subdirección general, de Fomento y Extension Pecuaría, Sanidad Animal, Administrativo y Financiera, Otras dependencias MA (Inocuidad Agroalimentaria, Desarrollo Rural, Sanidad Vegetal, Direcciones Regionales, Laboratorios, IDIAF), organismos internacionales (OIRSA, REDLAC, otros), Otras organizaciones y ministerios (CAD, IBN, MICM, MEPYD, MECYT)	7	Reuniones con los técnicos de la División	6 reuniones técnicas de la División	al menos 22 Reuniones con los técnicos de la división y otras entidades que se coordine labor en apicultura durante el año.	Cantidad de reuniones	Listado de Participantes, agendas, fotos	0	1		1	1		1		1		1	0
				8	Reuniones con otras instituciones y comités	reuniones con otras instituciones y dependencias MA relacionadas a trabajo con la División		Cantidad de reuniones	Listado de Participantes, fotos, documentos.	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1
				9	Supervisión técnicos	al menos 4 supervisiones del personal técnico realizadas.	Verificar que las actividades se realicen de acuerdo a lo programado y dar seguimiento a las situaciones en cada zona.	Cantidad de supervisiones realizadas	Informe de actividad, listado participantes, fotos		1			1			1		1		
				10	Supervisión Centros de Mejoramiento Genético San Luis, Barahona y Mal Nombre	4 supervisiones de los lugares donde se reproduce material vivo realizadas.		Cantidad de supervisiones realizadas	Informe de actividad, fotos	1			1		1			1			
				11	Coordinación eventos y actividades con otras instituciones y con grupos de apicultores y actores de la cadena apícola	5 eventos y # actividades coordinadas	organizar eventos y actividades en conjunto con otras instituciones y los eslabones de la cadena.	Actividades Coordinadas	Listado de Participantes, fotos, eventos realizados, ayudas memorias, correos intercambiados, otros		1	1	2						1		
				13	capacitación personal técnico en	2 capacitaciones técnicas en	capacitaciones técnicas en	capacitaciones técnicas en	Listado de participantes, actividades		1	1	1	1		1	1	1	1	1	
				1		4 capacitaciones personal DIVAPI	Elevar nivel de conocimiento s y actualizar técnicos apícolas y veterinarios de campo para dar una asistencia técnica de mayor calidad.	capacitaciones realizadas	Listado de participantes, informes, fotos		1			1					1		
				2	Reuniones de la División	6 reuniones técnicas de la División	técnicos apícolas planifican, fotos.	Reuniones realizadas	Listado de Participantes, agendas, fotos		1		1	1		1		1		1	
				3	Reuniones con otras instituciones	38 reuniones con otras instancias	Programar y coordinar actividades a realizar con productores y otros actores de la cadena apícola.	Reuniones realizadas	Listado de participantes, informes, fotos	2	4	8	4	3	3	3	2	2	3	1	
				4	Reuniones con productores	63 reuniones con apicultores				4	8	6	6	6	7	4	4	6	4	2	
				5	Mini Reuniones con Productores	120 minireuniones con apicultores				5	13	13	15	8	7	10	11	8	13	12	5
				6	Charlas	180 charlas				9	14	16	16	22	20	18	14	14	16	14	7
				7	Talleres o ECA	16 talleres y ECA					2	2	4	6	5	6	6	6	4	3	2
				8	Cursos	3 cursos	Capacitar y actualizar en diversos temas a productores y otros actores de la cadena.	Productores y otros actores de la cadena capacitados	Informes, listados de participantes, fotos.				1		1						
				9	Demostración de Métodos					8	14	14	12	12	14	14	12	12	12	12	8
				10	Demostración de Resultados					4	8	8	8	8	10	8	8	8	8	8	8
				11	Asistencia en oficina	al menos 1,100 asistencia oficina				65	85	90	95	100	100	100	110	100	95	85	75
					Asistencia en	1,100		Productores asistidos													

Niña Castillo Ramírez y Técnicos y Auxiliares apícolas

General: Incrementar la producción y productividad de los apicultores y fortalecer los eslabones de la cadena apícola definidas. Específicos: 1.Incrementar la productividad de los apiarios y la diversificación de la producción implementando las Buenas Prácticas Apícolas. 2.Fortalecer los eslabones de la cadena apícola.

1	Centro de Producción y Rehabilitación S	reproductores machos de ovinos y caprinos; mejorar las unidades de producción de productores de ovinos y apicultores	División de Especies Cárnicas y Etc.	Dirección de Fomento y Extensión	5	Reconstrucción de infraestructuras	Una enramada	Para el resguardo, confinamiento y facilitar las labores de manejo de los animales en el centro	Corral y enramada reconstruida	Fotos, informes de avances de la reconstrucción										
					6	Fertilización de pasturas	300 tareas de pasto	Mantener el suelo en un nivel de producción óptimo	Pasturas fertilizadas	Fotos, informes de avances de la construcción	200	100								
					7	Control de malezas	300 tareas	Mantener y asegurar el máximo potencial de	Control de pastura realizado	Fotos, informes de avances sobre control de						200	100			

El Plan Operativo del Año 2023, presentado en este documento, fue elaborado por el Departamento de Planificación y Desarrollo de esta Dirección General de Ganadería, con la participación de las áreas misionales y sustantivas correspondientes, coordinado y validado por la Máxima Autoridad Ejecutiva.



Dr. Geovanny Molina Abramo
Director General

